

El Perfil de Ocaña

PUBLICACIÓN INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN LOCAL Y GENERAL - AÑO XII - NÚMERO 142 - OCTUBRE 2016

CALOR HUMANO CON LA POLICIA LOCAL



RESPECTO Y SOLIDARIDAD CON LA GUARDIA CIVIL



KÁRATE SOLIDARIO



CUIDE SU MENTE

El escritor oriental Confucio nos dice: ¡Es posible conseguir algo después de tres horas de pelea, pero seguro que se podrá lograr con apenas tres palabras de afecto!. El afecto, el cariño, poseen una fuerza irresistible y consiguen más fácilmente el objetivo que la pelea y el debate.

El afecto sincero es una llave genial para abrir infinidad de puertas. La pelea y la disputa son medios mucho menos eficientes.

El camino del afecto verdadero es siempre el más corto. Saberlo recorrer es un arte.

A veces unas palabras de afecto y de cariño son mucho más eficientes que disputas, astucias y peleas interminables.

Sigamos fielmente el consejo de Confucio y pronto descubriremos su eficaz resultado.

1.- Eres una persona de éxito cuando tienes algunas de las cosas que el dinero puede comprar y todas las cosas que el dinero no puede comprar.

2.- Hay que llenar el planeta de violines y

guitarras en lugar de tanta metralla.

3.- No es necesario decir todo lo que se piensa, lo que si es necesario es pensar todo lo que se dice.

4.- Ser leal a sí mismo es el único modo de llegar a ser leal a los demás.

5.- Tenga cuidado con las cosas pequeñas. Su ausencia o presencia puede cambiarlo todo.

6.- Y si no das más, tan solo encuentra lo que hay en tus manos, piensa que dar amor nunca es en vano. Sigue adelante sin mirar atrás.

7.- Hay que parecerse un poco para comprenderse, pero hay que ser un poco diferente para amarse.

8.- El día ideal nunca llega. Hoy es el día ideal para aquellos que han decidido que sea así.

9.- Un hombre sólo tiene derecho a mirar a otro hacia abajo cuando ha de ayudarlo a levantarse.

10.- A pesar de que ya soy mayor, sigo aprendiendo de mis discípulos.

11.- Todos los hombres se parecen por sus palabras; solo las obras evidencian que no son iguales.

12.- Si se hubiera de definir la democracia podría hacerse diciendo que es la sociedad en la cual no solo es permitido, sino exigido, el ser persona.

13.- No sabrás todo lo que valgo hasta que no pueda ser junto a ti todo lo que soy.

14.- Siempre imaginé que el paraíso sería algún tipo de biblioteca.

15.- Soy un gran creyente de la suerte. Y he descubierto que cuanto más duro trabajo, más suerte tengo.

16.- La verdadera felicidad no viene de fuera, brota del interior.

17.- Necesitamos dos manos para escribir, dos manos para acariciar, dos manos para aplaudir y todas las manos del mundo para la paz.

LUIS GARCÍA MANZANEQUE

(RECOPIADOR)

LA COCINA DE JULIA

POLLO MARINADO FRITO

Ingredientes

- 1 pollo troceado menudo
- aceite de oliva y sal
- harina para freír

Marinada:

- orégano, laurel, tomillo, perejil, comino,
- pimienta negra molida, ajo triturado
- 3 cucharadas de vinagre de vino blanco suave

- 1/2 vaso de vino seco (manzanilla)

- 1 cucharada de pimentón dulce

Ponemos todos los ingredientes en un bol y mezclamos bien. Añadimos el pollo troceado y lo tapamos. Dejamos durante 24 horas en reposo en la nevera. Calentamos el aceite y escurrimos el pollo. Lo pasamos por la harina y lo freímos.

Si no te gusta el sabor del vinagre, sustitúyelo por zumo de limón y su ralladura.



Edita
RUBIALES
Comunicación y
Publicidad, S.L.
CIF B45578846

Avda. del Parque 13, Local 6 - 45300 OCAÑA (Toledo)

Tfno. 925 13 15 01

e-mail: perfil@rubiales.org

DIRECTOR:

José Rubiales Arias

SUBDIRECTOR:

José A. Rubiales Gª de la Rosa

COLABORADORES:

Enrique García-Moreno Amador, Emilio Arquero,
Lara Fernández Dionisio, Eusebio López Gómez,
Javier Santacruz Cano, Antonio Menchen, Vicente López,
Antonio Sáez, Ángel Rodríguez, José María Sáez-Bravo,
Luis García Manzaneque, Leopoldo Fernández Fernández,
Mercedes Serrano, Daniel Olivet G. Dorado, Fermín Gascó

FOTOGRAFÍAS:

José Rubiales Arias,

Dimitrina Draganova, Lara Fernández Dionisio

Depósito Legal TO-102-2005 ISSN 1699-0099

Esta publicación no comparte necesariamente el contenido de los artículos publicados siendo únicamente responsabilidad de sus autores.

**Descarga "El Perfil de Ocaña" en PDF
y todas las fotografías en
www.rubiales.org**

PÁGINA TRES

Finalmente la incógnita ha quedado despejada, tenemos gobierno y las cosas, de aquí hacia delante, irán mejor, seguro, ya que peor no pueden ir, como decía un amigo.

Los entendidos en política, esos que se reúnen en tertulias en la radio o en la televisión, y que parece que saben mucho, esos, no se atreven a hacer pronósticos de la durabilidad del gobierno. Unos hablan de que el 3 de mayo será una fecha decisiva. No sé, será por aquello del levantamiento contra los franceses, pero ahora, que se sepa, no son los franceses los que nos intentan ocupar, que ya estamos bastante ocupados desde que la aldea global está dando alas y velas y barcos, o aviones y chalupas a todo el que quiera aposentar sus reales entre nosotros, aunque ello cueste buenos reales. Y ahora ya sin las quinielas de los ministros y ministras, hombres y mujeres que cogerán en volandas el gobierno y le llevarán a buen puerto, que buena falta nos hace.

Tampoco faltan los que dicen que, basándose en la supuesta debilidad de la mayoritaria oposición, paradójica donde las haya, el gobierno tiene buenos motivos para pensar que los cuatro años previstos de legislatura se cumplirán, o al menos tres, eso se llama jugar con ventaja.

Se cuenta el caso de un ginecólogo que en su consulta llevaba un registro de las preguntas que le hacían los preocupados futuros padres sobre si el neonato iba a ser niño o niña. Hay que tener en cuenta que estamos hablando de una época en las que la tecnología no permitía ver en 3D el feto y era muy difícil pronosticar el caso. Pero el asunto es que si les decía que iba a ser niño, él anotaba en su cuaderno de bitácora niña, y viceversa. De tal modo que en el que acertaba, nunca había reclamaciones y en aquellos padres que esperando un niño tenían una niña, cuando iban a protestarle, simplemente con comprobar sus anotaciones hacía ver a los padres que ellos eran los equivocados.

Bueno, pues algo parecido puede suceder con estos pronósticos, que a fuerza de darlos de todas las posibilidades, alguien acertará cuando pase el tiempo, y no faltarán voces diciendo, "ya os lo dije, es que no fallo ni una".

Pero aparte los fallos, de lo que no hay la menor duda es que problemas, haberlos, haylos, y en un futuro más pronto que tarde veremos cómo se

torean esos toros, que los de mihura se quedan mansos para el caso, como, por ejemplo, el que ahora se llama "problema catalán", que parece que nos queda un poco lejano, sobre todo desde nuestra óptica de castellanos, pero que a la larga repercutirá, con toda seguridad, en el resto del país, o de la nación, o del estado, que ya no sabemos que apelativo tenemos que dar para entendernos, ya que si lo que antes eran provincias o regiones, ahora son estados autonómicos y serán naciones, o países, el problema lingüístico está asegurado, lo que no viene mal ya que al menos habrá algo sobre lo que discutir. Desde luego lo que no se le puede negar a los portavoces de la izquierda catalana es su gracia cuando dicen que "ahí se quedan ustedes, que nosotros, nos vamos". Tiene su punto de humor.

Otros temas son, por ejemplo, la hucha de las pensiones, esa que dicen que estaba grande, así de grande, y ahora está, así de pequeñita. Será que

...con la aquiescencia del resto de instituciones que luego van a mamar de esas ubres que el Catastro ha preparado y que sacarán la leche a toda leche.

todo lo que sube acaba bajando. Pero es un problema que se abordará nadie sabe cómo, pero me temo que pueda ser vía impuestos, algo muy socorrido sobre todo si vemos la analogía, por tocar un poco de suelo pequeño solar ocañense, como el IBI (Impuesto sobre Bienes Inmuebles) del que todo el mundo habla, pero que nos le vamos a tragar de un modo o de otro.

Cada hijo de vecino ha recibido en su buzón una graciosa comunicación con los nuevos precios de nuestras propiedades, ahora que ya somos ricos y poderosos, pero lo que no nos gusta de ser ricos y poderosos es tener que pagar por serlo. Uno puede ser rico y poderoso y pagar poco, como hacen los ricos de verdad, pero eso de tener una casita, con garaje y chimenea francesa nos va a salir por un ojo de la cara, y cuando lleguen los recibos de la contribución lo veremos muy a las claras. Y el problema no es para mañana, sino que tenemos hasta diez años para ir acomodándonos a la sobrevaloración que se nos ha hecho, dicen que el Catastro, pero está claro que con la aquiescencia del resto de instituciones que luego van a mamar de esas ubres que el Catastro ha preparado y que sacarán la leche a toda leche.

En el último Pleno se habló largo y tendido sobre el tema y dicen que dentro de diez años pagaremos sólo el 0,40%, en vez del 0,75%, pero lo que no se dice es sobre qué vamos a pagar, que año tras año, durante los próximos diez irá aumentando un 10% hasta conseguir la cota del precio tasado magníficamente por los servicios del Catastro, e incluso en algunos casos, por los "metros cuadrados virtuales que se pueden construir", no por los que tenga determinada finca, de modo que los solares que andan por ahí, si el criterio es el mismo van a escocer de una manera escandalosa en los próximos años. Pero tranquilos, que en el 2025, creo que ya está todo bien.

Unos, el grupo de gobierno, con sus planteamientos que es cosa del Catastro. Otros, el grupo de la oposición, con sus reclamaciones que son desoidas, y nosotros, los de a pie, viendo las balas pasar hasta que alguna nos atine, como diría el castizo.

Pero como no nos faltan motivos para la diversión, hasta en este cierre de mes y haciendo frontera con el día de todos los santos, las pamplinas de tierras afuera nos están comiendo el coco y finalmente nos creemos que somos anglosajones y compartimos lo de los payasos de la muerte, lo de los muertos payasos, lo de los muertos que hacen el payaso y hasta los otros muertos, los de risa, que se hinchan a reír a costa de las tonterías que se ponen algunos porque es la noche de "jálögüin", que debe ser un pájaro de cuentas, a cuenta del negocio que hacen y eso que no tenemos para libros escolares, pero para móvil y disfraces, parece que siempre hay recursos. Y que este mundo no hay quien lo entienda.

Por cierto, ha sido muy interesante ver en esta noche final de Octubre cómo, además de los disfraces, se metían buenos tragos de alcohol y el estado que evidenciaban los grupos era del placer supino de no tener ni idea si están en este mundo o en el otro, el de los muertos vivientes. Y a quien corresponda, mirando a la luna de Valencia.

JOSÉ RUBIALES ARIAS

**CENSO a 31 de OCTUBRE de 2016
11.876 habitantes**

TRAJES A MEDIDA

A mediados del siglo pasado, el poder adquisitivo de los españoles se medía por la periodicidad de las visitas al sastre. Acudir al sastre a encargarse un traje a la medida era un innegable signo de distinción y nivel económico.

En aquellos años el conocimiento de las cualidades de cada tela era imprescindible, ya que de la calidad dependía en gran parte el precio del terno. Cashmere, lana, lino, algodón, tergal, seda, raso, pana, cheviot... Y todas las mezclas y grados de pureza que el cliente pudiera imaginar, y si se le añadía el certificado de "virgen", entonces el precio podía dispararse.

Imaginemos a un caballero con importantes recursos económicos pidiendo exclusividad a su sastre, teniendo en cuenta que en aquella España la virginidad era un sublime y obligado atributo cercano al virtuosismo, el aspecto religioso había contagiado a ciertos productos. Para las señoritas de clase, la cera, la lana, el aceite de oliva, la miel... si eran vírgenes, tenían un valor añadido.

- Mire don Damián, acabo de recibir un corte de ensueño recién llegado de London. Se trata de pura lana virgen, una auténtica maravilla procedente de los telares de Gales. Ha sido tratada con los mejores tintes de Manchester, hilado por los maestros hilanderos de mayor prestigio y diseñado por el mismísimo Príncipe de Gales. El corte es tan generoso, que se le puede sacar un chaleco y unas polainas...

- ¿Y por cuánto se me pone el terno, Remigio?

- Por ser para usted, don Damián, que tiene una percha de maniquí, todo incluido, con botonadura de Carey y forro de seda salvaje... Voy a redondear a la baja... A ver... ¡Ochocientas pesetas de nada!

En ese precio, en el que naturalmente apenas cubro costes, iría incluida la confección que usted tuviera a bien elegir. Yo, perdone mi atrevimiento, le recomendaría una confección clásica. Chaqueta cruzada con doble botonadura, bocamanga con cuatro botones y desde luego, perniiles rectos y con vuelta. Dado que usted, don Damián, es de vientre generoso, el pantalón lo haría con doble pinza delantera y otras dos traseras.

El sastre era un versado en anatomía masculina, incluso con más conocimientos que un

galeno. Conocía la asimetría del cuerpo y por tanto que un hombro era más bajo que el otro, que un brazo era más corto y un pernil, a veces, más largo. Para evitar el problema de las caderas asimétricas siempre los confeccionaba de talle alto. Algo que para el sastre resultaba fundamental, era conocer donde "cargaba" el cliente.

- Don Damián, por favor, si es tan amable y si no es indiscreción, ¿dónde carga usted?

- Pues verá usted Remigio... De jovencuelo cargaba a la izquierda, pero en la actualidad, no sé si por un descuelgue por excesivo uso, suelo cargar a la derecha. Lo sé porque mi señora siempre me ridiculiza ante las visitas, diciéndome que llevo humedecida la parte baja derecha de la bragueta tras salir de cualquier "toilete"...

- No se preocupe don Damián, si me lo permite, voy a añadirle una discreta y reducida piececita de raso a modo de forrillo, de manera que si se produjese el tan temido e inevitable goteo, el raso permitiría que la gotita resbale sobre la nalga, evitando esos humedales tan desagradables..., aunque lo aconsejable es llevar siempre unos algodoncillos absorbentes.

Y de ahí hasta el traje de pana, todo un mundo en precios que satisfacían todos los gustos y bolsillos. Eso sí, el traje llevaría el marchamo de "confeccionado en sastrería". Que el "prêt à porter" llegaría un poco más tarde para acabar con todo aquel glamour...

Y ya puestos a seguir hablando de aquella moda de confeccionarnos todo a la medida, llegamos a confeccionarnos a medida nuestra propia religión. No creo, ni pretendo escandalizar a nadie si digo, que la religión tenía en aquellos años cuatro grados: para pobres, clase media, alta y aristócrata. Sí, la religión se hacía a la medida de las clases sociales. A más nivel, mayores prebendas.

Por un lado se presentaba una religión basada en la resignación y en la esperanza de hallar la eternidad tras superar todo tipo de penurias, sacrificios y privaciones y por otro, ofrecía la misma eternidad celestial, con el aliciente de poder adquirir bonos muy ventajosos.

En la religión musulmana o mahometana, el ayuno, el Ramadán, es de obligado cumplimiento para todos sin excepciones. En "nuestra" religión la necesidad de ayunar podía ser atenuada, incluso sustituida, mediante la correspondiente adquisición de una bula... A mayor generosidad, mayores licencias... A veces, incluso se tomaba al pie de la letra lo de no comer carne y derivados, sustituyéndola por pescados y mariscos. Por ejemplo, un pobre podía sustituir una loncha de tocino por un arenque, y un rico, un entrecot de buey, por una merluza a la vasca con gambas blancas y almejas de carril, incluso siendo más humilde y sacrificado por un bacalao al pil-pil..., en sustitución de unas chuletas de cerdo a la brasa...

También se ofrecía la posibilidad de oficiar enlaces o entierros de tercera, segunda o primera, según el poder económico del difunto. En la actualidad se puede anular lo que fue un sacramento indisoluble hasta la muerte.

Por ejemplo, un enlace matrimonial a todo lujo, en el altar mayor de la catedral, con órgano principal, coral polifónica, misa cantada y concelebrada, bendición apostólica y ya con nueve años de antigüedad y familia numerosa como mandan las normas eclesíásticas, puede ser anulada, no dejando rastro de nada. Excepto un pequeño detalle, el matrimonio civil no se puede anular, sí se

BODAS
BANQUETES
COMUNIONES

el AMIGO
HOSTAL-RESTAURANTE

ESTAMOS A SU SERVICIO
CON LA CALIDAD QUE SU PALADAR
SABE APRECIAR

Especialidad en
COMIDA CASERA

Ctra. Andalucía, km. 57,2
45300 OCAÑA (Toledo)
Tfno. 925 13 02 85
info@elamigo.es - www.elamigo.es

TRAJES A MEDIDA

puede resolver, pero continuaría inscrito en el registro civil...

Sí, se podía hacer y mucho me temo que continua vigente, confeccionarse una religión a medida de nuestras necesidades o posibilidades. Sí, como una religión a la carta... ¿Nuestras conciencias? Nuestras conciencias se acallan con buenas obras, con limosnas, con golpes de pecho y suaves, pero vistosas penitencias. Todo tiene sus componendas, sus licencias, sus beneficios, sus eximentes y sus propósitos de la enmienda...

...avisa a los acomodados que no es suficiente con asistir a misa todos los días.

No es lo mismo un adúltero, que una adúltera... Eso es común a muchos credos, doctrinas y religiones. No es lo mismo un fornicador, que una fornicadora... Un fornicador es un galán conquistador, una fornicadora es una ramera... Hubo un santo del siglo XX que llegó a decir, que la mujer no tiene por qué ser inteligente, basta con ser obediente, sacrificada y honesta. Para el hombre, la honorabilidad, para la mujer, la honestidad. A él no se le puede robar el honor, simplemente lo pierde. A ella sí se le puede robar la pureza y la honra, basta con ser "poseída"... Y la mujer, ya sin honra, a la hoguera... Algunos continúan con la lapidación y otros con la amputación del clítoris, al hombre, tal vez la fimosis o la circuncisión, para potenciar todo lo potenciable... De ahí al Cipote de Archidona, un paso.

No me cuesta ningún trabajo recordar excelsos honores litúrgicos para el hombre, recordemos al General llevado bajo palio, incluso cuenta la Historia, que algún rey también paseaba bajo palio incluso asumiendo el poder cardenalicio.

Mas, de pronto, llega un revolucionario y se va descaradamente con los desheredados, con los más humildes. Y renuncia al boato, y no permite que la Religión que él representa muestre riquezas, lujos y oropeles. Llega Francisco y rompe con la tradición de recibir banqueros, magnates, reyes, capitalistas, jefes de estado, millonarios y superhombres... Y empieza a compensar, a equilibrar recibiendo a los más pobres. Los abraza, los acaricia, les infunde ánimos y esperanza y les devuelve la ilusión por la vida...

Francisco comienza a fustigar a los obispos

y les dice que qué se han creído. Les invita a bajar del pedestal y a poner sus pies sobre la tierra. Que quiénes se creen, para condenar a nadie por su sexualidad o condición. Que quiénes se creen que son para excomulgar a los divorciados y condenar a los que viven fuera del sacramento del matrimonio. Que no se entrometan, ni se inmiscuyan en ideologías políticas, ni en asuntos terrenales. Y avisa a los acomodados que no es suficiente con asistir a misa todos los días. Y para mayor escarnio preconiza, que todos los creyentes de cualquier religión que se

muestren dignos y fieles hijos de Dios se ganarán el paraíso.

"No es necesario creer en Dios para ser una buena persona. En cierta forma, la idea que se tiene de Dios no está actualizada. Uno puede ser espiritual y no ser religioso. No es necesario acudir a la iglesia a dar dinero. Algunas de las mejores personas de la Historia no creían en Dios, mientras que muchos de los peores actos se realizaron en su nombre".

Francisco ha venido para salir al encuentro de todos, incluso de los no creyentes. Toda una provocación para una intransigente curia que advierte, que fuera de los mandamientos de la Iglesia no es posible la salvación; ni de los más recalcitrantes feligreses, capaces de llegar a ser más papistas que el papa. Esa curiosa feligresía que pulula entre atrios, altares y sacristías creyéndose que son los cimientos de una Iglesia debilitada por la corrosiva acción devastadora del antiguo pero siempre vigente pueblo de Farisea. "En todas las religiones hay fundamentalistas" Sigue diciendo Francisco.

A través de amigos, muy vinculados con la Iglesia se comenta, que Francisco se encuentra más próximo a lo que representa Pablo Iglesias, que entre los que se cree el conservadurismo de escaparte, que se cree propietario del movimiento cristiano, centrado, administrado y dirigido desde el Vaticano y que como única práctica exhibe su principal arma de la misa y comunión diaria.

Para ellos también se levantó Francisco, advirtiéndoles, que ser cristiano significa compromiso, sacrificio, ejemplaridad, privaciones, generosidad, solidaridad y amor. Que el cumplimiento de los Mandamientos de la Ley de Dios significa vencer la soberbia, la ostentación, la indolencia, el orgullo, el fariseísmo, la insolencia, la presunción y la impertinencia.

Llegados a este momento, nos encontramos con la gran paradoja que está sufriendo la Iglesia, al comprobar que Francisco desea por un lado tender la mano a los que le niegan, a los que le combaten, a los asaltadores de capillas, a los ateos, a los fustigadores, a los que están más por destruir que por respetar, y por otro, recuerda a los que han tomado la religión como una costumbre, un acomodo, una tradición, un refugio, una rutina... No basta con amar a Jesús, lo importante es creer en él.

Los que pueden se confeccionan todo a la medida, la Educación, la Sanidad, los servicios sociales, la Justicia, las Leyes, las manifestaciones artísticas, el ocio, el recreo, la alimentación, los impuestos... y también la Religión, "su" religión, una religión a su imagen y semejanza. Esa autoridad "religiosa" permanentemente aferrada al poder.

ENRIQUE GARCÍA-MORENO AMADOR



ALMACEN CONSTRUCCIÓN
HNOS. CARRERO, S.L.

Transportes
Todo tipo de derribos
Trabajos con Minicargadora
Trabajos con Máquina Mixta
Servicio de Camión Grua
Servicio de Contenedores
de 1m³ a 6,5m³

ESTAMOS EN:
ANTIGUA CARRETERA DE ANDALUCIA, S/N
(POLIGONO LA PICOTA)

633 19 22 11 - Francisco
629 84 86 92 - Vicente
629 84 86 93 - Miguel

¡Ven a visitarnos!

INFORMACIÓN MUNICIPAL

RESUMEN DEL PLENO ORDINARIO CELEBRADO EL DÍA 13 DE OCTUBRE EN EL HORARIO Y LUGAR HABITUALES.

Por la Presidencia se da debida cuenta de la ausencia excusada del Concejal José Pérez Maya.

Punto 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.

Interviene el Portavoz del Grupo PSOE para preguntar sobre un informe que ha presentado para saber si el Pleno es ordinario o extraordinario.

La Secretaria expone las razones técnicas y acaba diciendo que es Ordinario, y Eduardo se refiere, además, al poco cumplimiento de los plazos acordados para la celebración de los Plenos. La sra. Secretaria señala traer otros informes solicitados por si se requería en el Pleno, aunque dado el orden del día, no parece probable. El sr. Jiménez se queja de que persiste la ausencia de información y datos que pudieran ser debatidos en los Plenos. Igualmente despeja la duda de unos rumores que decían que se iba a impugnar el presente Pleno, cosa que desmiente sobre todo porque piensan presentar una moción de urgencia sobre el IBI.

Toma la palabra (o lo intenta) Ana Gutiérrez, y la Alcaldesa pide se aclara quien es el Portavoz, a lo que Eduardo dice que es él, pero puede ceder la palabra a sus compañeros cuando sea necesario. La Alcaldesa señala que es ella como Presidenta la que hace la cesión de la palabra.

Ana toma la palabra, como Concejala, para decir que el informe antes aludido fue presentado en tiempo suficiente para haber entrado en el Pleno. Por otro lado, señala que la Ley marca que los Plenos deben convocarse como mínimo cada dos meses.

La Alcaldesa indica que el retraso del Pleno vienen justificado por unos informes que debiera recibir y que no estaban en fecha. Por otro lado relata los pormenores de las varias reuniones que se han venido celebrando para acordar la celebración del presente Pleno.

El Portavoz de RO alude al tema y dice que no le parece bien que se alarguen los plazos de los Plenos y se acorten los puntos, porque se está perjudicando al pueblo.

Retomando el orden del día, sobre el acta, Inma Torresano indica que no se ha incluido en la misma una palabra que ella citó en su exposición del Pleno anterior. Tras un largo debate al respecto se pide incluir la palabra omitida "solicitó" en vez de "obligó".

La Alcaldesa pide moderación en las expresiones e Inmaculada pide disculpas, (y estamos a más de 47 minutos del inicio de la sesión).

Punto 2.- Decretos 147 al 187 de 2016.

Javier González se interesa por el 154 referido a un centro cultural y de ocio en la carretera A4, margen izquierdo, que piden alta en el padrón de basuras, pero no se aportan muchos datos de dicho Centro por desconocimiento. Se interesa igualmente por el decreto 160, con bonificaciones por familias numerosas y sus requerimientos en los ingresos "brutos o netos". Se sugiere el reestudio de las tasas y ordenanza correspondiente.

Igualmente se refiere al 170, sobre las sanciones por tenencia de animales potencialmente peligrosos. Se sugiere poner trabajos sociales en vez de multa económica. Se contesta que depende de la Ley, no del Municipio.

No hay más preguntas.

Punto 3.- Propuestas de urgencia.

El Grupo Popular propone una sobre el IBI. Se justifica su urgencia y se lee un informe de Intervención. Sometida a votación no se aprueba su inclusión.

El Grupo Socialista propone otra sobre el mismo tema. Se justifica su urgencia. Sometida a votación no se aprueba su inclusión.

El Grupo Socialista propone otra urgencia sobre las familias numerosas. Se justifica su urgencia y sometida a votación no se admite su inclusión.

Punto 4.- Ruegos y preguntas.

La Alcaldesa hace un "ruego informativo" en relación al IBI y hace un relato cronológico de su valor y gravámen histórico, cantidad de recibos a cobrar, importes y demás circunstancias con respecto a este impuesto. Numerosos datos y cifras de las que podemos resaltar, por citar sólo las más llamativas, que de 9.792 recibos en el 2011 se pasa a 14.209 en el 2016, es decir, una ampliación de unos 4.400 contribuyentes nuevos. En cuanto al valor patrimonial de la población, se pasa de 473 millones y pico en el 2015, a casi 631 en el 2016. Por otro lado, la cantidad recaudable en el 2015 ha sido de casi tres millones y medio con el gravámen del 0,75%, Sin embargo la previsión de la recaudación para el 2016 es de un 8,71% menos.

Interviene la concejal Ana Gutiérrez y dice "Usted nos está tomando el pelo" ya que entiende que está haciendo una exposición de la Moción de urgencia que no ha sido admitida en el punto anterior.

Prosigue la Alcaldesa con una propuesta de los tipos de gravamen para los próximos diez años para llegar hasta el 0,40%.

Interviene el concejal Javier González señalando que eso no es un ruego, sino una moción en toda regla.

Además se responde a preguntas de plenos anteriores:

- Sobre el sistema de control de velocidad, vigente desde el 13 de septiembre, y cobro de infracciones de zona azul, cedido a una empresa externa para su gestión.

- Sobre la factura pagada por error a una empresa hostelera, se ha corregido el error.

- Ana Gutiérrez recomienda la lectura del informe del Defensor del Pueblo del día 15 mayo 2016. Lo dice en relación al contrato de cesión de servicios de tráfico, citado anteriormente. Igualmente comenta algunos aspectos del contrato de dicha cesión en los que no está conforme.

- Javier González pregunta por el coste de este nuevo servicio.



SANDRA CUENCA VILLANUEVA
PSICOLOGA CM02114
sandracuencapsicologa@gmail.com
tfno. 691 81 77 08

CENTRO DE PODOLOGÍA Y PSICOLOGÍA
Calle Cardenal Reig, 1
OCAÑA (Toledo)

Intervención a adultos, adolescentes y niños

INFORMACIÓN MUNICIPAL

- Ana Gutiérrez prosigue sus comentarios respecto, en este caso, a la zona azul y su legalidad o no. Luís García Bravo contradice sus argumentos y prosigue el debate al respecto. La Alcaldesa pide calma y que conste una afirmación de Ana que señala que las multas de los concejales del Grupo Popular son sobreesidas.

Luis responde a una serie de preguntas del Grupo R. Ocaña provenientes del Peno anterior. En las respuestas de nuevo se deriva hacia los servicios de cobro de multas por una empresa externa.

- Otra de las respuestas es sobre la empresa que está llevando a cabo la auditoría laboral y que debiera haber concluido su trabajo hace unos meses.

- Otra respuesta es sobre los gastos de las fiestas, cosa aún por concluir.

- Sobre el problema del consumo de alcohol por los jóvenes, se indica que se realizan inspecciones y seguimientos para evitarlo en lo posible, siempre con los medios disponibles. La Alcaldesa apela al grado de responsabilidad de la propia sociedad y al sentido de la responsabilidad de los establecimientos expendedores y de la educación de los padres.

- Satisfactorio ha sido el resultado de la seguridad ciudadana durante las fiestas, en opinión del Portavoz Popular, en respuesta a otra pregunta de R. Ocaña. Opinión a la que se suma la Alcaldesa quien igualmente felicita al Concejal de Festejos por las maravillosas fiestas de este año, a pesar del ruido que, según ella, han manifestado su queja algunos vecinos, pocos según sus propias palabras.

- Otra pregunta era sobre los transportes a Madrid y a Toledo, de los que se dice que no son responsabilidad del Ayuntamiento de Ocaña. Una redacción confusa en la pregunta provoca una salida de la respuesta ya que la Alcaldesa señala que no son de su preocupación los transportes de Toledo ni los de Madrid. Finalmente tras un extenso debate se informa que los servicios a Toledo se han visto reducidos en la nueva adjudicación a otra empresa con la queja de los alcaldes afectados.

- La respuesta final a las preguntas de R. Ocaña, sobre los bomberos, se indica que no se han mandado por escrito ninguna orden de salir a poblaciones exteriores a Ocaña.

El Portavoz del PSOE pregunta sobre las mociones del IBI presentadas, y manifiesta su alegría al observar que muchas de sus reivindicaciones se

han incluido en la exposición hecha por el Grupo Popular. No obstante no comparte la subida continuada que se está llevando a cabo. Se produce un amplio debate entre Eduardo y la Alcaldesa.

La Alcaldesa señala que, a pesar de todo lo que se está comentando, en el año 2017 se va a recaudar por IBI menos que en el 2016, en algo más de un 8% de reducción. Igualmente informa que el tipo se pondrá en el 0,40% que es el mínimo aplicable.

A preguntas de Eduardo se indica que se está modificando la zona de juegos infantiles en el Parque de los patos. Igualmente a preguntas de Eduardo se informa de la situación del Concejal Pérez Maya, en cese técnico de afiliado, pero en proceso de recurso, sin que esto afecte a su condición de concejal. En el próximo Pleno se dará cuenta oficialmente de este asunto ya que en el momento de recibir la última comunicación de Ciudadanos ya estaba la convocatoria del Pleno realizada.

La Oposición no comparte estas explicaciones aunque la Alcaldesa insiste que la situación es similar a otros antecedentes y en el próximo Pleno el Concejal dará las explicaciones que estime oportunas.

La Secretaria ofrece informaciones complementarias del proceso que desde mediados de año se viene aconteciendo, así como algunos aspectos de la normativa vigente.

El Portavoz de Decisión, en otro orden de cosas, se interesa por una solicitud remitida respecto a las tasas de los aparatos de aire acondicionado.

El Portavoz de R. Ocaña se interesa por la situación actual de los terrenos que se pudieran ofrecer para el Parque de Bomberos e igualmente por la actividad de rodaje de un spot publicitario en la Plaza Mayor. La Alcaldía responde a ambos aspectos, en el primer caso que se está en proceso de decidir entre dos terrenos y en el segundo que no se ha cobrado cantidad alguna por ese uso de la Plaza pero que se facilitó por la posible repercusión publicitaria de nuestra localidad.

El portavoz de R. Ocaña, pide información del estado de ruina de la Fuente Grande. La Alcaldesa toma nota porque dice no tener en ese momento la información necesaria.

Ana Gutiérrez señala, en ampliación a otras informaciones vertidas por ella misma en otros momentos del Pleno, que es ilegal el cobro de las multas de la empresa de aparcamiento restringido, no que la empresa sean ilegal, opinión que no comparte el Portavoz del Grupo Popular. Igualmente, la misma concejala opina que las fiestas patronales, al menos en la de Gran Prix, no se tuvo ninguna seguridad al triplicar el aforo permitido. El Portavoz Popular indica que había cinco puertas abiertas, una ambulancia y la Policía para controlar el evento. Hay un amplio debate al respecto con intervención además, de la Alcaldesa y el Concejal de Festejos, incluso se narra una protesta de una joven que no estuvo muy conforme con el acto y que tuvo, dice, la Alcaldesa, un pequeño enfrentamiento con ella misma.

Finalizando, el Portavoz de R. Ocaña comenta que los pavos siguen entrando al colegio. Se levanta la sesión y se da la palabra al público.

El espectador se queja de las subidas del IBI, en su caso, seguidas en dos años. Se contesta lo ya narrado en la exposición anterior.

Otro espectador pregunta igualmente sobre el IBI en relación al "sobre esfuerzo fiscal", aunque su exposición queda cortada al levantarse la Corporación sin haber nuevas preguntas.

(Duración 3h., 26m.)



Prada López
ASESORIA & CONSULTING

COLEGIADO Nº 8878

ASESORÍA FISCAL
LABORAL
CONTABLE
JURÍDICA
AUTÓNOMOS
SOCIEDADES
TRAMITACIÓN DE SUBVENCIONES
SEGUROS

Manuel Ortiz. 12
45300 OCAÑA (Toledo)
Tfno. 925 13 14 75 - Fax 925 12 02 33
pradalopez@pradalopez.com
www.pradalopez.com

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

CIUDADANOS - PARTIDO DE LA CIUDADANIA Y DE LA REGENERACION DEMOCRATICA

Ciudadanos en sus estatutos incorpora un punto donde dice, que si un afiliado no ha pagado la cuota durante un periodo de seis meses, le pueden expulsar. Resulta que en Ciudadanos hay miles de afiliados sin pagar las cuotas de afiliación por toda España, porque no pueden o por lo que sea. Diez euros al mes es el mínimo. Aunque no se llevan a efecto las expulsiones... si eres obediente y sectario.

En algunas comunidades, entre ellas CLM, la Dirección de Ciudadanos utiliza este punto de los estatutos como arma contra todo lo que se mueve, en especial contra los cargos electos que difieren en algo. Sin mediar palabra, de forma unilateral, sin expediente disciplinario alguno y sin derecho a defenderse te expulsan... Algo muy grave en un partido que hace bandera de la regeneración democrática, te expulsan y envían a las personas al grupo de no adscritos como si fuese mercancía calificándoles de tráfugas...

Envían un documento al respectivo ayuntamiento ordenando la disolución del grupo municipal, diciendo que por motivo de impago de cuotas de afiliación se pase al concejal al grupo de no adscritos, una autentica injerencia en la vida municipal, sabiendo... que no es lo mismo ser afiliado que ser concejal, que una cosa es el partido político Ciudadanos, y otra son los grupos municipales, que en el mayor de los casos son unipersonales y los constituyen los plenos municipales.

Por lo tanto Ciudadanos no puede ordenar una cosa que no está dentro de sus competencias, pues es competencia de quien los constituyó y no es otro, repito, que los plenos municipales. Además, que para disolver un grupo municipal unipersonal, se tendría que auto expulsar uno mismo o si fuese el grupo en cuestión de varios componentes tendrían que expulsar el grupo mediante votación... Y no lo digo yo, lo dice el Ministerio fiscal en sus conclusiones por el juicio de la moción de censura en Ontígola (Toledo) y que ha sido admitido a trámite el recurso designando otro juez y otro juzgado.

La alcaldesa Socialista de Ontígola, se le ocurrió mediante decreto de alcaldía disolver el grupo municipal de Ciudadanos en Ontígola, con la advertencia explícita de la Secretaria del consistorio, de que no era competencia suya, sino del pleno

municipal. Es decir, tomó una decisión injusta a sabiendas... Y la coartada se la sirvió Ciudadanos de la mano del Sr. López, expulsando al concejal de C's precipitadamente un día antes de que se produjera el pleno, para que la moción de censura, aplicando el artículo 197, punto 1, apartado A de la LORE, fuese declarada ilegal por estar el concejal en el grupo de los no adscritos en el momento que se produjo la votación en el pleno al ser expulsado, aunque sea de forma ilegal... Sr Rivera.

El nepotismo, la falta de transparencia, el sectarismo, la pleitesía y apoyar las viejas políticas, es el pan nuestro de cada día de la dirección de Ciudadanos de CLM. Usted Sr. Rivera no quiere decir que somos la derecha, y lo somos, somos la derecha liberal, a la europea. Otra cosa es la derecha conservadora, que ese espacio lo ocupa el Partido Popular. Sólo tiene que leerse nuestro programa e ideario económico, no le elaboré yo, Sr. Rivera... ¿se le puede dar la confianza y votar a alguien, que le dices a la cara, que no te fías de él? Y en el congreso y en su propia investidura, ¿Se puede ir al País Vasco y decir que no hay buenos ni malos?, ¿Se puede exigir en el mismo lugar que se termine un concierto

económico que nadie cuestiona, ni siquiera en Madrid? Parecemos nacionalistas, pero españoles y somos constitucionalistas españoles.

Ha pecado usted Sr. Presidente de ingenuo por dos veces, al creer, que la vieja política se iba a apoyar entre ellos o abstenerse por responsabilidad para que gobierne uno u otro... Mire lo que ha tenido que pasar en el PSOE y... usted nos ha llevado a la más absoluta indefinición ideológica, para desconcierto de la ciudadanía... La estrategia política seguida es equivocada, porque todo el mundo sabe, que no sirve de nada exponerse tanto en campañas para conciliar formas diferentes de ver la vida, que en definitiva estamos hablando de ideología. Y a los hechos me remito...

Apoyar al Partido Socialista, supuso el perdida de ocho diputados, además de romper los parámetros ideológicos donde nos situaba todo el mundo, formaciones políticas, empresariales y, sobre todo, el 80% de nuestros votantes que nos sitúan en la derecha... Sr. Rivera, en un contexto, en el que el Partido Popular ganó las elecciones se debería haber quedado al margen, me refiero al el 20-J y si el Sr Sánchez quería formar gobierno con Podemos, que lo hubiese hecho... La señora Villacis, dijo que lo hicieron por eso. Y al final, como era previsible lo tuvo que intentar con el Sr. Rajoy y... muy claro estaba, que el no, es no, o qué parte del no, no entiende Sr. Rivera... Tuvo que venir el Sr. González, ex presidente del gobierno... Y eso que su función era la de un jarrón chino...

SI LA LEGISLATURA FUESE CORTA...

Si hay elecciones, Ciudadanos ¿de dónde partimos?, ¿del centro?, porque de centro no es quien dice que en el País Vasco no hay malos ni buenos, ni quitarles el concierto económico, ¿de derechas o de izquierdas?, ¿o nacionalistas españoles? Con este desconcierto ideológico y de poco mantener la palabra, si hay elecciones saldrá muy reforzado el bipartidismo, pues el fraccionamiento político en cuatro, solo ha traído inestabilidad más que nuevas formas de hacer política y progresía...

Sr. Rivera, le voy a contar mi caso particular, de un humilde ocañense y concejal en el ayuntamiento de Ocaña (Toledo) por C's desde el principio de su implantación en CLM. Yo mismo como concejal de UCIT en la legislatura 2011-2015 y como

OPTICA OCAÑA VISION

*Mira por tus ojos,
son para toda la vida*

OPTICA OCAÑA
ÓPTICA Y AUDIOLOGÍA

Lucrecia Illán Moyano
(ÓPTICA DIPLOMADA)
COLEGIADA Nº 2.906

A SU SERVICIO EN:
Avda del Parque, 16
45300 OCAÑA (Toledo)
Tel. 925 13 08 98

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

concejal de C's lo que llevamos de la presente legislatura limpié el partido que cuando termine esta legislatura ... llevarán 20 años en el poder. Denunciando pública y judicialmente. Esto desembocó en una escisión en el Partido Popular de Ocaña. Es decir la parte presuntamente todavía... corrupta, aunque condenada por prevaricación urbanista montó un partido con la intención de hacer de tapón al trabajo que vengo realizando de levantar alfombras. Gracias al pueblo, que en su mayoría, les caló enseguida, no consiguieron ser la llave del gobierno, que era la maniobra para incidir pidiendo la cabeza de la actual alcaldesa, si querían los votos para la formación de gobierno... Terminé siendo la llave y le dí mi confianza a Remedios Gordo Hernández, alcaldesa de Ocaña.

Dándose cuenta la escisión del Partido Popular, denominada DECIDO, que C's era una formación en ascenso, se pusieron en contacto con el Sr. Antonio López Martín ex-coordinador de C's - CLM y decidieron quitarme y entregar el grupo de C's a ellos... Presuntamente por intereses económicos y de financiación, puesto que la escisión era y es

millonaria, sobre todo por la fantástica y costosa campaña a las elecciones 2015-2019. El partido de la regeneración, dando grupos municipales a los presuntamente corruptos...

Me voy al Congreso de los Diputados, y me entrevisté con el Sr. Villegas y el Sr. Gutiérrez y cuelgo las fotos que me hice en facebook, ¿qué se imaginan que les conté? Me expulsaron tres días después. Con la herramienta que más arriba he explicado. Alegan el impago de 6 cuotas de afiliación, es decir 60 euros, y por eso me expulsan (da risa) y me mandan al grupo de no adscritos, aun sabiendo que las cuotas están pagadas y aporto documentos.

Pero... al Sr. López, concejal en Illescas y diputado por C's en la provincia de Toledo, imputado, es decir investigado con diligencias abiertas por acoso laboral y violencia de género a una compañera de partido... lo mantienen... Y aporto documento. Y el haber pedido la expulsión de este señor, es el último motivo de mi expulsión. Porque el verdadero es que me negaba y me niego a promover o propiciar una moción de censura contra Remedios Gordo Hernández, alcaldesa de Ocaña.

A mí me podrán expulsar, pero tendrán que decir la verdad para que la ciudadanía se entere de lo antidemocrático que es C's, mientras promulga regeneración.

Por otro lado, Sr. Jiménez, me hubiese gustado que hubiese actuado con la misma premura para denunciar actividades ilícitas como la del vertedero y otras como los PAU, porque para solicitar informe por escrito a la secretaria,... sí se han movido, para que informe sobre la situación del concejal de C's, con su partido... cosa... que solucionaría todos los problemas de Ocaña... ¿Que más da, que yo esté en C's, que en los no adscritos? Explíquesele a los ciudadanos ocañenses, qué interés tiene o les suscita a ustedes, como para solicitar informes... Mientras tanto, registran mociones como la del IBI y no solicitan informes...

Permítame decirle Sr. Eduardo Jiménez, que usted ha decepcionado a propios y extraños.

JOSÉ PÉREZ MAYA

CONCEJAL Y PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL C's-OCAÑA

...mientras un juez no diga lo contrario, Sr. Jiménez y Sr. Osteso...

Bufete de Abogados GONZÁLEZ MONTERO

(MÁS DE 25 AÑOS NOS AVALAN)

«PRIMERA CONSULTA GRATUITA»

Letrado Director: **ENRIQUE GONZÁLEZ MONTERO**

ABOGADO - DIPLOMADO TRIBUTARIO

Procuradoras: **ANA CONSUELO GONZÁLEZ MONTERO**

LICENCIADA EN DERECHO

ÁNGELA MARÍA BARBA GONZÁLEZ

LICENCIADA EN DERECHO

DESPACHO

C/ Lope de Vega 1, Piso 2ªA - OCAÑA (Toledo)

Telf.: 925 131 430 - Fax: 925 120 796

Móvil: 609 392 581 (Letrado)

610 504 028 - 661 515 457 (Procuradoras)

bufetegonzalezmontero@hotmail.com

anacprocuradora@movistar.es

angelabarba.procuradora@gmail.com



DERECHO CIVIL

Incapacitaciones

Tutelas

Desahucio Express

Contratos

Herencias

Expedientes de Dominio

DERECHO MERCANTIL

Asesoría de Empresas

Cobro de Morosos

Reclamación de deudas

(cheques, pagarés, letras)

Constitución

de Sociedades

DERECHO MATRIMONIAL

Separaciones

Divorcio Express

Liquidaciones

de Sociedades Gananciales

DERECHO PENAL

Indemnizaciones

por accidente de tráfico

Delitos

Juicio Falta

DERECHO PROCESAL

Representación

y dirección letrada

ante Juzgados y Tribunales

Querrelas y denuncias

ante Juzgados

Actuaciones ante Notarías

y Registros de la Propiedad

DERECHO

ADMINISTRATIVO

E INMOBILIARIO

Recursos Contencioso

Administrativo

Expropiaciones

Licencias

Recursos de multas de tráfico

RECLAMACIÓN DE PREFERENTES

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Otro importante objetivo de la moción socialista era el de reconocer la vulnerabilidad de las familias numerosas ocañenses con el objetivo de minimizar las cargas fiscales municipales

NO PUDO SER

No pudo ser. Para el año 2017 no se modifica el tipo impositivo del IBI.

El Partido Popular de Ocaña volvió, una vez más, a rechazar durante el transcurso del último pleno municipal la moción presentada por el Partido Socialista Obrero Español con el objetivo de poner fin al desbocado incremento de la carga impositiva a través de la cual la Sra. Remedios Gordo está estrangulando progresivamente a las economías domésticas ocañenses.

La Sra. Alcaldesa, ante la sorpresa de todos los asistentes, anunció que reducirá el tipo impositivo del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) hasta dejarlo en el mínimo legal establecido (en el año 2025), posiblemente en el instante en que nuestra princesa Leonor tenga la oportunidad de acceder al trono, sin embargo para el año 2017 seguirá intacto en el coeficiente del 0,75.

El texto de la moción socialista, que se adjunta al presente artículo, solicitaba el

cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Partido Popular en los plenos de 30 de octubre de 2014 y 15 de octubre de 2015. Mediante dichos compromisos esta formación política se obligaba a reducir el coeficiente municipal aplicado al IBI una vez realizadas las revisiones catastrales a las cuales el Partido Popular se había acogido desde la llegada de sus correligionarios al actual Ministerio de Hacienda. En efecto, el acceso del Sr. Mariano Rajoy al Gobierno de nuestro país ha implicado la utilización de este impuesto municipal de excelente potencia fiscal para incrementar exponencialmente la tributación directa de todos los españoles. Sin embargo su impacto puede ser modulado por los equipos de gobierno municipales a través del citado coeficiente municipal reduciendo su incidencia y con ello el deterioro económico de los bolsillos de los ciudadanos.

Los ciudadanos de Ocaña pueden comprobar sus correspondientes recibos del IBI para

el año 2017 y podrán observar de qué espantosa manera su impuesto se incrementa con respecto al año 2016 y anteriores.

Otro importante objetivo de la moción socialista era el de reconocer la vulnerabilidad de las familias numerosas ocañenses con el objetivo de minimizar las cargas fiscales municipales dirigidas hacia este segmento de ciudadanos, circunstancia rechazada por el Partido Popular y que aboca a estas familias a tributar bajo las mismas condiciones que el resto de nuestros vecinos.

La situación de quiebra extrema a la que han conducido la Sra. Remedios Gordo y el Partido Popular a nuestro municipio no parece permitir a este equipo de gobierno la aplicación a la baja del coeficiente municipal con el objetivo de aliviar a los ocañenses de una presión fiscal que le coloca entre el 3% de las poblaciones españolas con mayor carga impositiva. El aumento de los gravámenes municipales que, año tras año, el Partido Popular lleva

NUEVOS FACULTATIVOS
MEDICINA GENERAL Y ATS
PEDIATRÍA
TRAUMATOLOGÍA
REHABILITACIÓN
PSICOLOGÍA NIÑOS Y ADULTOS
LOGOPEDIA NIÑOS Y ADULTOS
RAYOS X Y ANÁLISIS CLÍNICOS
NUTRICIONISTA INFANTIL
DIETISTA

CIRUJANO PLÁSTICO COLEGIADO
TRATAMIENTO BOTOX
HILOS TENSORES
ACUMULACIÓN DE GRASA
TRATAMIENTOS PARA EVITAR EL SUDOR
DIFERENTES TRATAMIENTOS DE ESTÉTICA
CONSULTE TRATAMIENTOS Y PRECIOS

TRATAMIENTO LASER DIODO
PARA EL VELLO

TRATAMIENTO LASER
PARA DEJAR DE FUMAR

CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES Y ARMAS
ANIMALES PELIGROSOS, SEGURIDAD, EMBARCACIONES DE RECREO, GRUAS,
RENOVACIÓN DEL CARNET DE CONDUCIR, PRECIOS ESPECIALES PARA MAYORES DE 70 AÑOS
HORARIO DE 9,30 A 14 H. Y DE 17 A 20 H. DE LUNES A VIERNES - SIN CITA PREVIA

CENTRO MÉDICO Y DE REHABILITACIÓN

MAYOR OCAÑA

Servicio de AMBULANCIA 24 HORAS
660 640 787

HORARIO DEL CENTRO MÉDICO
de lunes a viernes
mañanas 9 a 14 h.
tardes 17 a 20 h.
Cita Previa para especialistas,
no para medicina general
SOCIEDADES Y
CONSULTAS PRIVADAS

PARA MÁS INFORMACIÓN
Tfnos. 925 121 071
637 510 518
salud@mayorocana.com
C/ FRÍAS, 3
(SEMIESQUINA CALLE MAYOR)
45300 OCAÑA (Toledo)

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

a cabo contra las economías de nuestros vecinos no tiene otro origen sino tratar de contrarrestar la extraordinaria deuda acumulada por nuestra alcaldesa y su equipo de gobierno avalados por la irresponsabilidad que supone el incondicional apoyo del siempre servil concejal no adscrito Sr. José Pérez, cuya militancia en la otrora formación política de Ciudadanos ha sido suspendida al haber resultado expulsado de dicho partido durante el transcurso de los últimos meses.

La actual alcaldesa y su equipo de gobierno han incrementado la deuda municipal de los 19,5 millones de euros contabilizados en el año 2014 a los 21,2 millones manifestados en el balance del ejercicio 2015. Han contraído, por tanto, un nuevo endeudamiento de 1,7 millones de euros en el último año que deberá ser cargado, una vez más, a las espaldas de los contribuyentes ocañenses. El rápido ritmo de acreción de nuevas deudas que la nefasta gestión del Partido Popular provoca cada año no puede sino tratar de ser compensado mediante los trágicos aumentos de los importes que los ciudadanos de Ocaña abonar a través del IBI y cuya información referente al próximo incremento de un

mínimo 13% en el ejercicio 2017 ya ha sido recientemente remitida a nuestros domicilios.

El colapso de nuestra economía municipal viene siendo mal disimulado en estos últimos años a través de la activación de una lamentable política de ingresos fiscales canalizados mediante el IBI acompañada de un maquillaje de los balances económico-financieros que ocultan la quiebra de nuestro consistorio al Ministerio de Hacienda con el objetivo de evitar lo que, a todas luces, conllevaría la inmediata intervención por parte de dicho ministerio de las decisiones de gasto y de gestión tomadas desde esta alcaldía y su actual equipo. La magnitud de la tragedia es de tal amplitud que, mientras un castellano-manchego típico mantiene una deuda municipal media de 341 euros, cada ocañense la tiene contraída por la astronómica cifra de 2.000 euros. Tal es la incompetencia demostrada por el Partido Popular y su fiel concejal huérfano de referencia política alguna.

La irresponsabilidad inherente a la gestión de esta alcaldía alcanzó su paroxismo al presentar un balance económico-financiero que mostraba un descuadre de más de 400.000 euros entre las

cuentas habilitadas en el activo y pasivo ante la ignorancia manifestada por la Sra. Gordo de semejante circunstancia. Este hecho, de una gravedad sin precedentes, ponía de manifiesto la frivolidad así como la ausencia de rigurosidad técnica y política que caracteriza la actual gestión del Partido Popular.

Los ocañenses debemos tomar conciencia de la crítica situación económica en la que nos encontramos en estos momentos gracias a la Sra. Remedios Gordo y su pasivo equipo de gobierno y entender el esfuerzo tributario que el Partido Popular requiere a nuestros vecinos en clave de una tremenda deuda que debemos abonar. La total ausencia de inversiones en nuevas infraestructuras y servicios públicos así como del establecimiento de planes de empleo ponen de manifiesto que dicho esfuerzo fiscal no tiene otra aplicación que el abono de los intereses de un descomunal endeudamiento así como de unos gastos corrientes irracionales de entre los cuales, por el contrario, la unidad familiar de la Sra. Gordo revierte suculentos beneficios económicos salariales.

PSOE-OCAÑA



**C/ POSADAS, 8
OCAÑA**

☎ 925 13 02 82

MAZARENO
autoescuela

Vuelven nuestros Cursos Intensivos de Verano. INFÓRMATE.

100% de aprobados.

Prueba nuestras clases para que veas como enseñamos.

Te llevamos al examen teórico con un profesor para resolver tus últimas dudas.

LO MÁS IMPORTANTE, NUESTROS ALUMNOS.

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

MOCIÓN

AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OCAÑA

D. Eduardo Jiménez García, concejal del Excmo. Ayuntamiento de Ocaña, actuando en su propio nombre y representación y en su condición de Portavoz del Grupo Municipal Socialista-PSOE del Ayuntamiento de Ocaña, comparece y como mejor sea de proceder DICE:

Que mediante el presente escrito en tiempo y forma, viene a presentar MOCION a fin de que sea incluida en el Orden del Día del próximo Pleno del Ayuntamiento de Ocaña, todo ello al amparo del art.- 97 Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Corporaciones Locales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

I.- En el año 2007, en pleno boom urbanístico y residencial, el Partido Popular aprobó una subida del tipo impositivo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles para el año 2008 y siguientes de un 66,67 % pasando del tipo 0,45 al 0,75 actual.

Mediante el Real Decreto Ley 20/2011 del 30 de diciembre de 2011 el Gobierno de la Nación decidía incrementar para los años 2012 y 2013 un 10% el tipo impositivo del IBI para la población de Ocaña pasando del tipo 0,75 al 0,825 para volver a partir del año 2014 el tipo impositivo actual. el 0,75.

Estas subidas desorbitadas realizadas por los diferentes Gobiernos del Partido Popular han llevado a los ciudadanos de Ocaña a pagar desde el 2011 cuya cuantía era aproximadamente 1.800.000 euros al actual año 2016 cuya cuantía ha sido

cercana a 3.500.000 euros, por lo tanto este gobierno municipal ha llevado a los ciudadanos de Ocaña a pagar la cifra de 1.700.000 euros más desde el año 2011. Justo en el peor momento para las familias, cuando peor lo están pasando, cuando la cifra de paro y de personas que no reciben ningún tipo de ingreso es mayor en la historia de nuestro municipio.

II.- La Dirección General del Catastro ha realizado una revisión general de los valores catastrales de todos los inmuebles urbanos de nuestro municipio por petición expresa del equipo de gobierno municipal del Partido Popular, de los cuales se observa que ha habido un alza en el valor de dichos inmuebles. Por lo que es necesario una bajada urgente del tipo impositivo para su entrada en vigor en el ejercicio 2017.

III.- En el pleno celebrado por parte del Ayuntamiento de Ocaña el día 30 de octubre de 2014, el entonces concejal de Hacienda, Tomás Vindel manifestó que cuando se actualizasen los valores catastrales se realizaría la baja de cuotas del IBI.

Así mismo, en el pleno celebrado por parte del Ayuntamiento de Ocaña el día 24 de marzo de 2015, la Alcaldesa de Ocaña manifestó que cuando se realice una valoración global en todo el municipio se procederá a bajar el tipo impositivo del IBI.

Para más "inri", el Pleno celebrado por parte del Ayuntamiento de Ocaña el día 15 de octubre de 2015, PP y Ciudadanos votó a favor una Moción presentada por el Grupo Popular en la que se acuerda solicitar de la Gerencia del Catastro la revisión general de los valores catastrales para posteriormente realizar la correspondiente rebaja del

tipo de gravamen impositivo.

Por lo tanto, la revisión total se ha realizado pero la rebaja del tipo impositivo no ha sido percibido por los vecinos y vecinas de Ocaña.

IV.- La Ordenanza Fiscal del Impuesto de Bienes Inmuebles, en su artículo 2º apartado 4, establece que uno de los requisitos para acceder a las bonificaciones previstas es acreditar una antigüedad de empadronamiento en el municipio de 5 años.

Este requisito debe ser eliminado con el fin de dotar de mayor sensibilidad hacia este colectivo de ciudadanos favoreciendo su viabilidad económica, la cual refiere mayor dificultad al revertir unos ingresos salariales en un mayor número de miembros de la unidad familiar.

Por todo lo expuesto anteriormente, el Grupo Municipal Socialista-PSOE en el Ayuntamiento de Ocaña propone al Pleno la adopción de los siguientes ACUERDOS:

1º. Iniciar cuanto antes la modificación del tipo de gravamen del Impuesto de Bienes Inmuebles, según el Acuerdo de la moción aprobada en el pleno del Ayuntamiento de Ocaña del día 15 de octubre de 2015.

2º. Suprimir el requisito de acreditar una antigüedad de 5 años de empadronamiento en el municipio para acceder a las bonificaciones previstas en la Ordenanza fiscal del Impuesto de Bienes Inmuebles.

En Ocaña a 30 de septiembre de 2016.

FDO: EDUARDO JIMÉNEZ GARCÍA

PORTAVOZ GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA-PSOE

Juan Antonio Fernández Comendador Ingeniero
654 052 434
info@metodotecnico.com



MÉTODO TÉCNICO, S.L.
DESPACHO DE INGENIERÍA Y SERVICIOS ASOCIADOS

El Trébol Mágico
Bisutería, Complementos y Artículos de Regalo



Bolsos, pulseras, collares, foulards, guantes, carteras, cinturones, gafas de sol, anillos, bolsos Vintage, ¡Y mucho más!

Plaza Mayor, nº 14 - Local 2
45300 OCAÑA - Tfno.: 925 131 690

Lotería de Navidad
www.loteriascomendador.com



S.E. LOTERIAS Y APUESTAS DEL ESTADO
XXXXX
LOTERIA NACIONAL NAVIDAD
Requisito de participación para el sorteo del día
22 de diciembre de 2016
77 77-0

Comendador Loterías

DESAGRAVIO

A mediados del mes de Octubre una noticia recorría todos los corrillos y comentarios del pueblo, habían robado en la iglesia de Santa María, y, lo que es peor, habían sustraído algunas joyas y piezas de valor de algunas imágenes, entre ellas de la patrona, la Virgen de los Remedios.

Pudimos ver titulares en la prensa como los siguientes:

"El párroco de la iglesia profanada en Ocaña: estoy hundido". - La Gaceta.

"Roban Eucaristía en España: Arzobispo de Toledo alerta sobre posible uso en misas negras". - ACI Prensa.

"Profanan la iglesia de Ocaña y se llevan del Sagrario las formas consagradas". - Actuali

"El Arzobispo de Toledo lamenta el robo de la iglesia de Ocaña y no descarta sacrilegio con "misas negras". - El Digital de CLM.

Mas tarde se fueron conociendo los detalles y finalmente parece ser que la cosa ha sido obra de unos delincuentes que pensaron que se guardaba el oro del tesoro local y se llevaron el chasco de ver que el tesoro ni existía ni lo que se llevaron tenía tanto valor ya que las hermandades tienen a buen recaudo sus preciadas reliquias que se exhiben en los días y actos muy señalados, pero eso no lo pensaron los delincuentes.

Lo que sí se han llevado es la reprobación de la gran mayoría de los ocañenses que han visto cómo sus recuerdos y tradiciones se pueden ver pisoteados en un momento por cuatro desalmados. Los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado están con sus pesquisas y el tiempo nos dirá si son o no detenidos los infractores de la ley.

Pero la restauración moral ha trenido que venir mediante un acto de desagravio que ha reunido a muchos fieles en la Parroquia, tantos que llenaban todos los huecos disponibles e incluso se contó con la presencia del Sr. Arzobispo primado, don Braulio, que se desplazó hasta nuestra localidad al objeto de presidir la celebración religiosa.

La misa de desagravio comenzó con las palabras del Presidente de la Junta de Cofradías entre las que dijo que "era tiempo de pedir perdón, pero tiempo también de fortaleza, de valentía".

Don Eusebio dedicó unas palabras, seguidamente, de bienvenida y saludo a don Braulio, aunque dudó en calificar si el momento era de alegría. Lo que no dudó es en agradecer su presencia dando con ello mayor realce al acto en un momento de reconocer que "el golpe ha sido para el pueblo

mucho mayor de lo que yo creía en un principio".

Don Braulio inició la ceremonia propiamente dicha con unas preces suplicatorias de perdón en tanto los fieles permanecían de rodillas.

El Evangelio de San Lucas hablaba de la conocida parábola de los dos hijos y el reparto de su herencia.



Don Braulio, en su homilía recordó que los cristianos son discípulos de Jesucristo, por lo que pidió tranquilidad ante esta "estupidez y además ultraje" y perdón en sintonía con las palabras del Evangelio, en lugar de venganza. También recordó las palabras del Papa Francisco respecto a la Misericordia, "lo que no significa que no haya que dar importancia a lo que ha sucedido, que no es sino un síntoma más de lo que está sucediendo en la sociedad".

Concluidas sus palabras se llevaron a cabo las renovaciones de las promesas del Bautismo que los fieles respondieron al unísono.

Seguidamente se llevó a cabo el acto simbólico de desagravio al revestir el altar por medio y obra de los sacerdotes oficiantes.

Concluyendo el acto tuvo lugar una procesión eucarística por el recinto sagrado con la presencia de cetos y estandartes de las distintas hermandades y las palabras de desagravio de don Eusebio, así como las de don Braulio con las que concluyó definitivamente esta emocionante ceremonia religiosa en desagravio por los hechos acaecidos. El himno de la Virgen de los Remedios puso punto final al acto que se prolongó durante más de dos horas.

ALA VENTA POR 15€

COMPRAMOS TU COCHE

**NO IMPORTA EL ESTADO
CON O SIN ITV
CON AVERÍAS**

**NOS ENCARGAMOS DE
LA DOCUMENTACIÓN
TASACIÓN EN EL ACTO
Y PAGO AL INSTANTE**

TLF: 637 51 79 67
647 55 34 87

TODO TIPO DE MUEBLES

**PRESUPUESTO
SIN COMPROMISO
FABRICACIÓN PROPIA
Y PERSONALIZADA**

JUAN CARLOS HUERTA SACRISTÁN
Móvil 645 25 14 39
Tfno. y Fax 925 12 15 75
E-mail: juancarlos.2hs@gmail.com
Ant. Carretera Yepes, Nave 2 · OCAÑA

CONCEJALÍA DE CULTURA

EL HOMBRE DE LA MANCHA

El sábado 1 de octubre, tuvo lugar el musical "El hombre de la Mancha" en el teatro Lope de Vega. El resultado fue todo un éxito, se combinó escenas de música y teatro de forma amena. Así lo supo reconocer el público al final de la actuación.

Junto con el teatro infantil "La Gangarilla de Cervantes", se cerró la programación dedicada al aniversario de Cervantes dentro de un año lleno de actos conmemorativos.

Eventos teatrales de los más variados para el homenaje a nuestra obra más internacional, homenajes en los que Ocaña y su Concejalía de Cultura han estado a la altura de tan grande ocasión, ofreciendo a sus vecinos bellas obras y sobre todo espectáculos para todas las edades.

PRESENTACIÓN DEL LIBRO: I JORNADAS EN TORNO A PERIBÁÑEZ Y EL COMENDADOR DE OCAÑA. CONTEXTO HISTÓRICO Y ANÁLISIS LINGÜÍSTICO-LITERARIO.

El 14 de Octubre, tuvo lugar en el salón actos de la Casa de la Cultura de Ocaña, la presentación del libro "I Jornadas en torno a Peribáñez y el Comendador de Ocaña" Contexto histórico y análisis lingüístico-literario.

En este acto intervino la Concejal de Cultura,



María Jesús Jiménez, la Editora e hija de este pueblo, María Martínez-Atienza y el representante de la Editorial Ledoria, Jesús Muñoz. Todos ellos, aparte de la referencia o explicación del contenido del libro en cuestión, insistieron en la importancia de reivindicar la riqueza cultural de nuestra tierra y los esfuerzos que se hacen para este fin.

Los autores de la obra también tuvieron la oportunidad de dirigir unas palabras a los allí presentes, y si algo unió sus discursos fue lo afortunados que habían sido de conocer Ocaña no solo como lugar de paso, sino su suerte de empaparse con su cultura, patrimonio y la hospitalidad de sus gentes.

Todos quisieron expresar su gratitud al Excmo. Ayuntamiento de Ocaña y a sus vecinos por llevar por bandera la cultura y la literatura del siglo de oro recogiendo el legado de Lope en nuestra

localidad, manteniendo un vínculo tan fuerte con la cultura en todos sus exponentes.

CUENTA-CUENTOS DEL MUNDO

El pasado 21 de octubre tuvo lugar en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura, la obra infantil "Cuenta-cuentos del mundo". Obra didáctica permite a los más pequeños conocer, a través de las historias de diferentes partes del mundo, acercarse un poco más a la diversidad de culturas que componen el mundo, un mundo de fantasía recogido en sus cuentos, fábulas e historias.

LA GANGARILLA DE CERVANTES

Con esta obra se cerró la programación dedicada a Cervantes dentro de este año conmemorativo.

De este modo los menores pudieron conocer parte de la novela caballeresca más internacional de nuestra literatura "el Don Quijote de la Mancha", y como no podía ser de otra manera, a su autor, Miguel de Cervantes. En este entretenido espectáculo el animado público pudo interactuar con los actores convirtiéndose en protagonistas de la obra.

Un espectáculo didáctico, participativo, lúdico y novedoso, compuesto de danza, escritura, música y pintura para que los más pequeños aprendieran de manera divertida y amena.

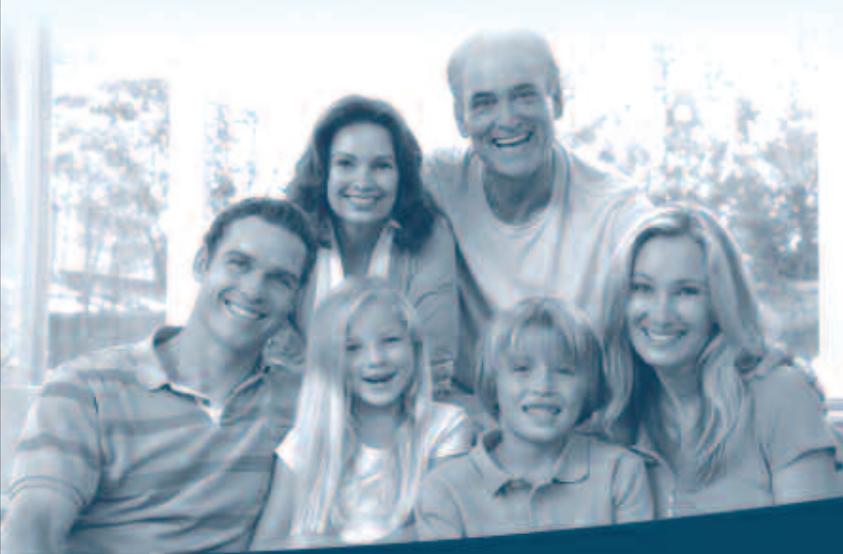
Parafarmacia

+ de 8.000 productos a precios excelentes



MultiVerso
SALUD

Buen consejo, mejor precio

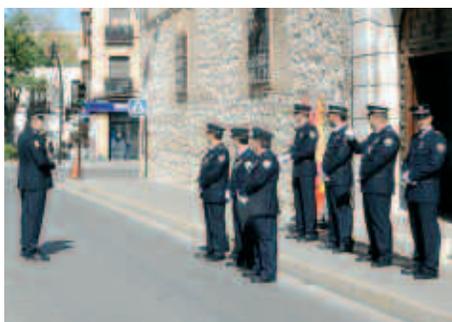


- ✓ Productos Sanitarios
- ✓ Productos de Higiene y Cuidado Corporal
- ✓ Alimentación General y Especial
- ✓ Dermocosmética
- ✓ Artículos Oculares
- ✓ Alimentación Infantil
- ✓ Plantas Medicinales
- ✓ Nutrición para Deportistas
- ✓ Artículos Infantiles
- ✓ Calzado Especial
- ✓ Homeopatía
- ✓ Artículos para Nuestros Mayores
- ✓ Ortopedia
- ✓ Todo para Mujeres Mastectomizadas
- ✓ Muñequeras, Rodilleras, Fajas, Coderas, Tobilleras...

C/ San Isidro nº 2. Ocaña
(Frente a la puerta de Urgencias del Centro de Especialidades Médicas)
Tel./Fax: 925 13 13 24
Lunes a Viernes de 9 a 14 y de 17 a 20:30 horas
y Sábados de 9:30 a 14:00 horas

150 m² dedicados a su salud

ÁNGELES CUSTODIOS



El día 2 de Octubre tuvo lugar la celebración de la festividad de los Angeles custodios, patronos de la Policía Local.

Por tal motivo a lo largo de la mañana tuvo lugar, primero, una reunión en el cuartel a donde fueron llegando policías, familiares e invitados, y, tras formar a la puerta del mismo, el cabo dio la novedad a la Alcaldesa que saludó posteriormente a todos y

cada uno de los que estaban en la formación.

A continuación se desplazaron a la iglesia Parroquial para la celebración de la Santa Misa, oficiada por don Rogelio, y una vez concluida la misma, y de nuevo en las dependencias del cuartel, en el salón de Plenos, tuvo lugar una sencilla pero emocionante ceremonia homenaje al policía fallecido no hace mucho tiempo, Antonio García Rodríguez.

El cabo tuvo unas sentidas palabras de recuerdo de algunos de los momentos que pudo vivir en su compañía para finalmente, y tras un minuto de silencio, hacer entrega a la familia en la persona de su hijo, Antonio, de una placa recuerdo del momento vivido. La Alcaldesa, igualmente, dedicó unas palabras de saludo a los presentes, así como de los recuerdos, tanto de Antonio, como del resto de miembros de la Policía Local, de los que, reconoció, haber aprendido mucho de ellos en sus cinco años como primera autoridad.

Finalmente, la celebración concluyó con la degustación de unos aperitivos muy bien presentados y preparados por el Fogón de Platero, de los que dieron buena cuenta los presentes en la celebración.



IMCALIFT

ELEVACIÓN

Mejoramos su calidad de vida en el hogar

SILLA RECTA
OFERTA
1890 €
desde
+ 10% de IVA



ESPECIALISTAS EN
SALVAESCALERAS

NOS ADAPTAMOS A TODO
TIPO DE ESCALERAS

Rápida Asistencia Técnica
Asesoramiento Personalizado

Le garantizamos la instalación de un sistema de elevación de máxima calidad, así como un montaje rápido e impecable. Nos adaptamos a cualquier tipo de escalera.



Grandes
Ofertas en
Sillas Elevadoras
para Escaleras

Visítenos en:
ORTOPEDIA
MUNDO SIN BARRERAS
C/ San Isidro 4. OCAÑA



Llame gratis al teléfono
900 809 231
www.imcalift.com

PRESUPUESTO
VISITA Y ESTUDIO
SIN COMPROMISO

DÍA DEL PILAR

Un año más la Guardia Civil ha celebrado la festividad de su Patrona, la Virgen del Pilar. En efecto, el polideportivo El Carmen, nuevamente, ha acogido esta celebración con mucha previsión, pues la lluvia de nuevo ha vuelto a su cita con la Benemérita, como muy acertadamente señaló don Salvador, Capitán de la Compañía, en sus palabras de bienvenida y saludo a los asistentes.

El altar se encontraba situado frente de las gradas, cerrando el cuarto lado de ese cuadrado formado por autoridades en un lado, invitados y público en general en otro, y los componentes uniformados en el tercero en unión del coro que acompañó toda la ceremonia. Junto al altar se encontraba situada una imagen de "la Pilarica" con un manto recién acabado por las manos de algunas de las esposas de guardia civiles.

Los sacerdotes oficiantes, don Eusebio y el Padre Llanos, O.p., cruzaron la pista desde la puerta de entrada hacia el altar en tanto el coro entonaba sus sonos, con el apoyo vocal de un bajo y un tenor según las ocasiones.

Las lecturas fueron realizadas por familiares de la Guardia Civil y el Evangelio de San Lucas hablaba



de aquella mujer que loaba la figura de Jesucristo en tanto Él la respondía que mejor era oír su palabra.

Don Eusebio, en su homilía, forzosamente tuvo unas palabras en honor del Cuerpo, así como se dirigió a los militares y autoridades invitadas entre las que se encontraba, por cierto, el Vicepresidente de la Excm. Diputación de Toledo, la Alcaldesa de Ocaña, el Alcalde de Noblejas y representante del



ATENCIÓN EL CLIENTE:
L-V: 07:00 A 21:00
S: 07:00 A 14:00
ININTERRUMPIDAMENTE

925 13 14 02-925 13 10 77
FAX: 925 13 10 55
CORREO@ITVOCANA.COM
WWW.ITVOCANA.COM

CTRA. ANDALUCÍA, KM. 57,400
45.300 OCAÑA (TOLEDO)



Situación Inmejorable, Cómodo Acceso y Amplias Instalaciones

30 años

**Colaborando con la
Mejora de la Seguridad Vial**

La protección del Medio Ambiente



DÍA DEL PILAR



ayuntamiento de Ontígola. Concluyó sus palabras don Eusebio con algunos comentarios acerca de la Virgen María, en la figura representada en el día de la Virgen del Pilar. La Homilía concluyó, curiosamente, con el aplauso de los asistentes, fórmula que debería extenderse al resto de misas de otros momentos.

El acto de las ofrendas fue realizado por familiares de la Guardia Civil, esencialmente niños y niñas, que portaban distintas ofrendas y símbolos hasta el altar donde los recibían los oficiales.

Tomás Puche colaboró con algunos solos en la celebración de la ceremonia, acompañado al piano.

La santa Misa concluyó con las palabras de saludo y felicitación de don Eusebio, especialmente a los componentes actuales o jubilados de la Guardia Civil, teniendo un recuerdo especial a los en estos momentos en servicio. El himno de la Virgen del Pilar puso el broche a esta primera parte del acto.

La segunda parte, de carácter castrense, se inició con un mini desfile de las fuerzas asistentes que se dirigieron a los toques de una marcha militar hacia el lugar reservado para ellos, donde formaron y pasaron revista a las órdenes de don Salvador, capitán jefe de la segunda compañía de Ocaña.



Adelante...

*...en diseño, en tecnología,
en variedad, en calidad.*

*Adelante, vea todo lo que
UNIARTE le puede ofrecer.*

**puertas
UNIARTE**

Autovía A4, Km. 54,500 • 45300 Ocaña (Toledo) España
Tel: 902 131 408 • e-mail: uniarte@uniarte.es
<http://www.uniarte.es>

DÍA DEL PILAR

Seguidamente fueron entregadas una serie de condecoraciones a miembros de la Guardia Civil por méritos conseguidos, así como distinciones a empresas o personas colaboradoras con la Institución. La entrega se hizo de manos de las distintas autoridades y mandos que se encontraban en el recinto.

Seguidamente se llevó a cabo la bendición del manto de la Virgen del Pilar a que hemos hecho alusión más arriba.

Más adelante fue don Salvador el que dirigió unas palabras a la nutrida concurrencia, saludando primero a los asistentes y dando lectura, entre otras cosas, del artículo 18 del Reglamento para el servicio del cuerpo de la Guardia Civil.

103 años han transcurrido desde la primera celebración de esta festividad y el recuerdo de los caídos en todos esos años fue el primero en sus palabras. Tampoco faltaron en sus palabras algunos datos y cifras de los servicios y atenciones que se llevan actualmente, servicios que la sociedad constitucional actual les tiene asignados.

También aludió al día de la fiesta nacional sin eludir palabras a las distintas formas de ver y pensar de los distintos territorios hispanos pero sin dejar de pensar y sentirse español en su conjunto. Felicitó a los que habían recibido las condecoraciones y dedicó también unas palabras de gratitud a las familias de los guardias por su sacrificio y apoyo. Finalizó su intervención con unos vivas a España, al Rey y a la Guardia Civil.

A continuación tuvo lugar el homenaje a todos los caídos por la patria en el cumplimiento del deber. A los acordes de "La muerte no es el final" fue trasladada una corona de laurel por una Guardia Civil junto a su hijo, menor de edad, hasta los aledaños de una cruz situada frente a las gradas, a donde se dirigieron el Capitán de la Compañía en unión de la Alcaldesa de Ocaña, Alcalde de Noblejas y del Vicepresidente de la Excm. Diputación, a la sazón Vicealcalde de Noblejas, que la depositaron a los pies de dicha cruz al toque de silencio.

El acto concluyó con la interpretación del himno del Cuerpo acompañado de la Banda de Música Olcadia que se encontraba en las gradas durante el acto, entre aplausos y vivas a la Guardia Civil y a la Virgen del Pilar, y la jornada concluiría con un vino español en los Salones Pérez Arquero.



ACTIVIDADES DE AFALMO

SOLIDARIDAD

Las editoriales *Lastura* y *Juglar*, ubicadas las dos en la población de Ocaña (Toledo) acaban de hacer efectiva una donación a la ONG *Proactiva Open Arms*.

De esta manera culminan con éxito un camino que empezó en el mes de junio con la publicación conjunta del libro *Refugiamos* con la única intención de donar la recaudación íntegra proveniente de la venta del mismo (2.000 euros) a la ONG *Proactiva Open Arms*, organización dedicada a salvar las vidas de las personas que huyen de la guerra a través del mar Mediterráneo y que recientemente ha sido reconocida con el Premio al Ciudadano Europeo 2016.



Este libro colectivo, en el que más de 40 autores han hecho una aportación gratuita de su obra inédita y que ha sido coordinado por la poeta y voluntaria Graciela Zárate Carrió, ha podido ser adquirido durante los últimos meses en distintas librerías solidarias, ferias del libro y eventos públicos organizados por ambas editoriales, entre ellos el Festival de Poesía Voix Vives (Toledo) o Expoesía (Soria).

Tanto Javier González, editor de *Juglar*, como Lidia López Miguel, editora de *Lastura*, se encuentran profundamente satisfechos con el resultado y el éxito de la iniciativa y esperan que este tipo de publicaciones con fines solidarios puedan servir no sólo para aportar una ayuda material necesaria sino también para concienciar a los lectores y público en general sobre la situación en la que se encuentran los refugiados que huyen de países en guerra como Siria.

Entre los actos que la Asociación AFALMO está organizando a caballo entre Octubre y Noviembre, cabe destacar por la luz, la alegría y el color, la Gala de la Copla española que tuvo lugar el pasado día 22 de Octubre.



Sobre un escenario bellamente decorado y con el patio de butacas prácticamente lleno desfilaron los cantates y cupletistas más conocidos del amplio abanico que se preocupa de la música española.

Naturalmente que la voz pertenecía a sus propietarios, es decir, por citar solamente algunos, Manolo Escobar, Paquita Rico, Rocio Jurado, Pepe Blanco y tantos otros, pero la figura, la gracia, los trajes, los movimientos y los ritmos, esos los daban y de qué manera, los componentes del Centro de

mayores que a las ordenes de Mariano Ramírez se movían en las tablas del Lope de Vega como si fuera lo único que han hecho en su vida.



Por cierto, que el propio Mariano, en compañía de su habitual pareja de baile, María Jesús, abrieron el espectáculo marcándose unos bellos bailes.



La presentación corrió a cargo de los mismos intérpretes que no eran en este caso sino Mari, Jesús y José Luís quienes aderezaron las presentaciones y los intermedios con toda una serie de gracias y chascarrillos que hicieron de la noche un encuentro mágico con la copla.

Al final del acto, la representante de la Asociación, Raquel Fernández, entregó unos ramos de flores al grupo y su director, además de recoger la recaudación de la taquilla que ayuda a la importante labor que desarrolla AFALMO en nuestra localidad. Queda por delante una cena solidaria pero de ello daremos cuenta en nuestro próximo número de la voz de la propia AFALMO.

LOS HERMANOS
HOTEL** - APARTAMENTOS - RESTAURANTE

C/ Pilarejo, 14
(junto a la Gasolinera)
Tfno. y Fax: 925 130 042
45300 OCAÑA (Toledo)

Salones Privados para hasta 100 personas
Menús adaptables a su presupuesto
Celebraciones, bautizos, cumpleaños
y todo tipo de eventos

Encuadernación en piel de
EL PERFIL DE OCAÑA
30€
cada volumen

IMPRESA DUBIALES, S.L.

SAN PEDRO JOSÉ ALMATÓ



Nace el 1 de noviembre de 1830 en Sant Feliu Sasserra, diócesis de Vic. Sus padres fueron, Salvio Almató y Euras y Antonia Ribera y Subinanes. A los ocho años se traslada con su familia a Oristá y tras recibir el sacramento de la confirmación, siente deseos de ser religioso encontrándose con la oposición de sus padres.

En agosto de 1847 llega a Ocaña y toma el hábito dominico en este convento el 25 de septiembre de ese mismo año de manos del P. Domingo Tresserra. Profesa como dominico el 26 de septiembre de 1848 y tres años más tarde, el 19 y 20 de diciembre recibe las Órdenes Menores y Subdiaconado.

En Manila el 18 de diciembre de 1853 es ordenado sacerdote, saliendo con dirección a las misiones del Tong-King en enero de 1855. En 1859 el

P. Almató se queda en el pueblo cristiano de Ke-Né y el 25 de octubre de 1861 es hecho prisionero, invitándole a pisar el Crucifijo si quería quedar en libertad, a lo que se niega al igual que Hermosilla y Berri-Ochoa, martirizándose junto con éstos el 1 de noviembre del año 1861, cuando acababa de cumplir (precisamente aquel día) 31 años de edad.

Fue beatificado por S. Pío X el 20 de mayo de 1906 y el 19 de junio de 1988 canonizado por el Papa Juan Pablo II en Roma. De él se conservan cartas a sus padres fechadas en Ocaña: El 8 de agosto y 6 de octubre de 1847; 28 de agosto y 3 de noviembre de 1848; 14 de mayo y 11 de junio de 1851 y 10 de marzo de 1852. Su reliquia se encuentra en su pueblo natal Sant Feliu Sasserra (Barcelona)

Ocaña, 8 de agosto de 1847: .No sé que deciros, sólo os encargo que estéis alegres alabando al Señor.....

Ocaña, 6 de octubre de 1847: No lloren, no, a un hijo perdido, antes bien alégrese más de lo que han llorado, pensando que será mucha más la alegría en su hallazgo allá en aquella patria dichosa, que no los sollozos en la pérdida....

Ibid: ...Yo estoy alegre y por lo mismo quisiera que gozasen alegría... Detesten toda tristeza...

Ibid.: ...Acuérdense que es muy difícil encontrar la verdadera paz de espíritu en las encrespadas olas del mundo, y que sólo se encuentra cerca (de) los altares de aquel pacífico Rey...

Ibid: ...Detesten toda tristeza y miren que Dios lo ha dispuesto así, no por ningún mal nuestro, aunque a nosotros nos lo parezca, porque jamás hace Dios cosa que no sea para nuestro bien, sino para que le sirvamos y alabemos en esta vida para darnos el premio de la otra...

Ocaña, 28 de agosto de 1848: Yo les suplico, que de ninguna manera se entristezcan, antes alégrese sumamente...

Ocaña, 3 de noviembre de 1848: Bien saben que cuando me aparté de ustedes, me aparté resuelto, no para separarme de ustedes, sino para asegurar mi salvación, procurando seguir la voluntad de Dios...

Ocaña, 14 de mayo de 1851: Un alto principio dispone todas las cosas, él envía y reparte los males; pero no para perdernos, sí para salvarnos. Ninguna casualidad hay delante de Dios; ningún evento que no sea previsto y ordenado al mismo tiempo con suma sabiduría...

Ocaña, 11 de junio de 1851: La causa de esto es, que yo procuro cuanto puedo ignorar, no



solamente las (noticias) de afuera sino también las de dentro de casa para de este modo conservarme en paz y ocuparme más perfectamente en el estudio...

Ocaña, 10 de marzo de 1852: Algunas veces nos parece, que si sucedieran las cosas como deseamos saldrían bien para nosotros y para la gloria de Dios, pero sin duda alguna nos engañamos, y por esto Dios, que lo conoce todo, lo dispone de otra manera... (carta a su padre)

Manila, 20 de noviembre de 1852 (carta a su padre): ¡Pobre gente! Son pobres e infelices por no haberles alumbrado la luz del santo Evangelio. Dios quiera hacerles esta gracia y para este fin quiera también enviarles ministros para darles la buena nueva..

FERMÍN CASCO PEDRAZA

LIMPIEZAS MASNAKER
OCAÑA

Valentín Rama Espinosa
GERENTE

TODO TIPO DE LIMPIEZAS

- COMUNIDADES
- OFICINAS
- GARAJES
- PISCINAS
- PATIOS
- LIMPIEZAS DE OBRAS
- SERVICIO DOMÉSTICO
- POR HORAS

TELÉFONO
617 66 37 95

masnakerlimpiezasvending@yahoo.es
www.masnaker.es

RODRIGUEZ CO
ASESORES

Emiliano J. Rodríguez Rico
GRADUADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ASESORÍA
LABORAL
FISCAL
CONTABLE

Tel: 925 12 12 93
Fax: 925 12 11 09

Atención al Cliente:
Alejandro Pacheco, 11.
Portal 1, Bajo B
Avenida: C/ Generalísimo, 8
45300 OCAÑA (Toledo)

DONDE TODO COMENZÓ

Como a Roma, se dice que todos los caminos llevan a Santiago. Y debe de ser cierto, porque en cualquier rincón de España en el que nos encontremos veremos las flechas amarillas que nos dirigen hacia allí. Hace mucho que "El Camino" se transformó en algo más que un encuentro espiritual (o no) con uno mismo. Ahora se unen el turismo, el deporte, el ansia de aventura... que no dejan de ser otros tantos retos tan satisfactorios y estimulantes como el primero.

De entre ellos, hablaremos hoy del llamado Camino Portugués, que recorre los aproximadamente 600 km que separan Lisboa de Santiago de Compostela. Y nos ajustaremos a su variante más joven, la que recrea la "Translatio" del apóstol por la Ría de Arousa: De acuerdo con la tradición, el cuerpo sin vida de Santiago, venido desde Jerusalén, remontó la ría en un barco fletado por sus discípulos, al que conducía un ángel y guiaba una estrella. Subiendo posteriormente por el cauce del río Ulla, alcanzaron Iria Flavia (la actual villa de Padrón) donde aún se venera el Pedrón, ara romana dedicada a Neptuno a la que, cuenta la historia, ataron la barca a su llegada. Este es el Pedrón que acabaría dando nombre a la localidad.

Hablaremos de esta hermosa vía porque, en el año 2012, tuvimos el honor y el placer de inaugurarla por pura casualidad y cuando algunos puristas aún dudaban de su conveniencia. Este verano hemos comprobado con satisfacción cómo son ya muchos los peregrinos que lo disfrutan. Y no es para menos. Por algo se le conoce como "EL ORIGEN DE TODOS LOS CAMINOS".

Llegados a Pontevedra, el camino portugués se bifurca. Desde allí se puede continuar por la vía tradicional que se dirige a Caldas de Reis o tomar el desvío hacia la que se ha denominado como "Variante Espiritual", donde se unen el Camino Portugués y la Ruta Marítima. Ésta es la nuestra.

La primera etapa, de 21 Km, nos llevará primero a Poio, donde podremos admirar su gran monasterio de fachada barroca, sede actual de la Escola de Canteiros y Mosaicos. Desde allí, seguiremos la costa hasta el pueblo de Combarro, que conserva su bella estampa tradicional trufada de hórreos y donde, si hay marea baja, veremos a las mariscadoras recogiendo los sabrosos frutos del mar. Iniciaremos, poco después, la subida hacia los montes del interior donde las áridas plantaciones de eucalipto han sustituido, hace tiempo, a la frondosa fraga gallega. Estos árboles, polvorientos y faltos de



vida que los acompañe, sólo nos dan calor. La subida se hace interminable, pero vale la pena porque sabemos que al otro lado nos espera Armenteira, pletórico de agua y frescura.

El monasterio de Armenteira nos recibe con la alegría y el verdor de siempre y nos compensa del esfuerzo con una cena sencilla del huerto de las monjas y sus voces cantando en la noche del claustro. Este monasterio cisterciense está considerado como el mejor ejemplo del románico gallego. Lo fundó San Ero que, como todo en Galicia, cuenta con leyenda propia, la que dice que se quedó extasiado durante trescientos años ante el canto de un pájaro, tras pedir a la Virgen que le mostrase el Paraíso. Si ponéis atención, podréis escuchar todavía sus trinos atravesando el aire limpio de estos sotos, "...do mana el agua pura".

Desde aquí, el río Armenteira nos acompaña en todo el recorrido. Descendemos por la Ruta de la Piedra y el Agua disfrutando de los árboles, las pozas y las cascadas que caminan junto a nosotros y admirando sus bien conservados molinos. En la parte baja del monte, la pendiente se va haciendo más suave y el río más ancho.

Caminamos ahora entre viñedos de albariño, emparrados y cargados de fruta. Los 24 kilómetros que han pasado desde la mañana nos dejan a las puertas de Vilanova de Arousa. Visitamos la Casa Museo de Valle Inclán y damos un paseo por el pueblo y el puerto, después de haber probado las excelencias de la gastronomía local.

Y por fin, la Ría de Arousa. La embarcación de peregrinos, con capacidad para unas veinte personas, sigue el trayecto que realizó la barca del Apóstol, entre Vilanova y Pontecesures. Son 28 Km (15 millas náuticas) en los que nos acercaremos a las bateas del único mejillón del mundo con denominación de origen, el Parque Nacional de Islas Atlánticas, Carril y sus almejas, los pescadores de lamprea o las torres de Catoira, que defendían la zona contra los ataques vikingos en la Alta y Baja Edad Media. El recorrido está jalonado en ambas orillas por 17 cruceiros centenarios, monumentos de piedra que conforman un Vía Crucis, un homenaje al recuerdo del último tramo por mar de los restos de Santiago.

Ya en Pontecesures, retomamos el Camino Portugués a través de la provincia de A Coruña hasta alcanzar, una vez más, nuestro destino: Santiago de Compostela.

E. BALTANÁS

**DAYSER
TARIMAS**

- tarima flotante
- parquet laminado
- forrado de armarios
- revestimiento de paredes y techos
- montaje de puertas

TIENDA Y EXPOSICIÓN
Avda. del Parque, 16
Tfno. y Fax 925 121 634

PÁGINA PARROQUIAL

Ultimamente he puesto de relieve como la Eucaristía nos introduce en la comunión real con Jesús y su misterio. Nos preguntamos: ¿cómo vivimos la Eucaristía? ¿Cómo vivimos la Misa, cuando vamos a Misa el domingo? ¿Es sólo un momento de fiesta, una tradición consolidada, una ocasión para encontrarse o para sentirse bien, o es algo más?

Hay señales muy concretas para comprender cómo vivimos todo esto. Cómo vivimos la Eucaristía. Señales que nos dicen si vivimos bien la Eucaristía o si no la vivimos tan bien. La primera pista es nuestra manera de ver y considerar a los otros. En la Eucaristía, Cristo siempre lleva a cabo nuevamente el don de sí mismo que ha realizado en la Cruz. Toda su vida es

un acto de total entrega de sí mismo por amor; por eso Él amaba estar con sus discípulos y con las personas que tenía ocasión de conocer.

Esto significaba para Él compartir sus deseos, sus problemas, lo que agitaba sus almas y sus vidas. Ahora, cuando participamos en la Santa Misa, nos encontramos con hombres y mujeres de todas las clases: jóvenes, ancianos, niños; pobres y acomodados; originarios del lugar y forasteros; acompañados por sus familiares y solos... Pero la Eucaristía que celebro, ¿me lleva a sentirlos a todos, realmente, como hermanos y hermanas? ¿Hace crecer en mí la capacidad de alegrarme con el que se alegra y de llorar con el que llora? ¿Me empuja a ir hacia los pobres, los enfermos, los marginados? ¿Me ayuda a reconocer en ellos el rostro de Jesús?

Todos vamos a Misa porque amamos a Jesús y queremos compartir su pasión y su resurrección en la Eucaristía. Pero, ¿amamos como Jesús quiere que amemos a aquellos hermanos y hermanas más necesitados? Por ejemplo, en Roma, estos días hemos visto tantos problemas sociales: la lluvia que ha provocado tantos daños a barrios enteros; la falta de trabajo, provocada por esta crisis social en todo el mundo... Me pregunto y cada uno de nosotros preguntémosnos: yo que voy a Misa, ¿cómo vivo esto? ¿Me preocupa ayudar? ¿Me acerco? ¿Rezo por ellos que tienen este problema? O soy un poco indiferente... O quizá me preocupo de charlar: '¿Pero has visto cómo estaba vestida aquella o cómo estaba vestido aquel?' A veces se hace esto, ¿no? Después de Misa, ¿o no? ¿Se hace! ¿Eh? ¡Y eso no se tiene que hacer!

Tenemos que preocuparnos por nuestros hermanos y hermanas que tienen una necesidad, una enfermedad, un problema... Pensemos, nos hará bien hoy, pensemos en estos hermanos y hermanas que tienen hoy problemas aquí en Roma. Problemas por culpa de la lluvia, por esta tragedia de la lluvia, y problemas sociales de trabajo. Pidamos a Jesús, a este Jesús que recibimos en la Eucaristía, que nos ayude a ayudarles.

FRANCISCO

BAUTIZOS

Desde el número anterior, entraron a formar parte de la familia cristiana al recibir el bautismo:

30-10-2016

Claudia García Moreno,

hija de Tomás y de M^a Pilar

Diego Gutiérrez Ontalba,

hijo de David y de M^a Inmaculada

Paola Díaz-Regañón Zarco,

hija de Josué y de M^a Remedios

Jaime Fernández Torres,

hijo de Ángel y de María

Reciban todos nuestra felicitación más cordial.

MATRIMONIOS

Unieron sus vidas con el sacramento del Matrimonio:

10/1/2016, **David Martínez Montoro**

con **Irene Expósito González**

¡Que vean los hijos de sus hijos

y gocen del aprecio de sus amigos y vecinos!

DEFUNCIONES

Hemos despedido con exequias cristianas a:

01/10/2016, **Ángel Pardo Almagro**

02/10/2016, **Eusebio García Ramírez**

02/10/2016, **Milagros Gómez-Portillo Revuelta**

04/10/2016, **José Luis González Carralero**

22/10/2016, **Martina García Martín**

23/10/2016, **Julio Del Val Del Tell**

30/10/2016, **Juliana Montero Fernández**

A sus familiares, nuestro más sentido pésame.

A todos, invitamos a ofrecer por ellos una oración.



IMPRESA RUBIALES, S.L.

IMPRESA

TODO TIPO DE TRABAJOS DE ARTES GRÁFICAS

- PUBLICIDAD
- FOLLETOS
- TARJETAS
- COMERCIALES
- ESTAMPAS DE COMUNIÓN
- CARTAS
- SOBRES
- FACTURAS
- ALBARANES
- INVITACIONES DE BODA

Avda. del Parque, 13 - Local 6
Tfno. **925 13 15 01**



JARDINERÍA Y MANTENIMIENTO

FLORISTERÍA VICENTE

SERVICIO NACIONAL E INTERNACIONAL TELEFLORA

CENTRO DE JARDINERÍA Y DECORACIÓN

PLANTAS PARA JARDÍN Y ÁRBOLES ERUTALES

HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA DE JARDÍN

VIVERO Y MOBILIARIO DE JARDÍN Y TERRAZA

FERNANDO CADALSO, 5 - LOCAL 2

POLIGONO INDUSTRIAL LA PICOTA

TEL. 925 120 667

MÓVIL: 687 402 515

OCAÑA (TOLEDO)

CUÍDESE

VITAMINA B6 - PIRIDOXINA

La vitamina B6, al igual que todas las que pertenecen al complejo B, es hidrosoluble y se presenta en forma de piridoxal, piridoxina, piridoxamina. El éster de fosfato derivado del fosfato de piridoxal es la forma de coenzima principal y cumple un importante desempeño en el metabolismo humano.

Las cantidades sobrantes de este tipo de vitamina salen del cuerpo a través de la orina, lo que significa que la persona necesita un suministro continuo. Esta vitamina va asociada con el magnesio.

¿Dónde encontrar la B6?

- Carne de ternera y pollo.
- El chile en polvo, el pimentón, el ajo en polvo, la salvia, la hierbabuena seca, la albahaca, el cebollino, la ajedrea, la cúrcuma, el laurel, el romero, el eneldo, la cebolla en polvo, el orégano y la mejorana.

- Pistachos crudos no tostados. Las semillas de girasol o pipas de girasol y las semillas de sésamo.

- Jarabe de melaza y sorgo o maíz de Guinea.

- Las avellanas son además una buena fuente de potasio y cobre.

- Otros alimentos vegetales con alto contenido en vitamina B6 son los cereales enriquecidos, los cacahuetes y/o la mantequilla de cacahuete, los garbanzos, los plátanos, las patatas cocidas, la harina de avena, los aguacates, las nueces, las espinacas, el zumo de tomate, la soja, el suero de lactosa en polvo y la lima.

Beneficios de la Vitamina B6

- La Vitamina B6 ayuda al sistema inmunitario, ya que interviene en la producción de anticuerpos, los cuales son necesarios para combatir muchas enfermedades

- Ayuda a mantener la función neurológica normal y el buen funcionamiento cerebral

- Ayuda a formar glóbulos rojos

- Beneficia el metabolismo de los carbohidratos y las proteínas, es decir, ayuda a descomponerlas, por lo tanto, cuanto mayor sea el consumo de proteínas, mayor será la necesidad de vitamina B6

- La piridoxina junto al magnesio disminuye el peligro de sufrir cálculos renales en enfermos de hiperoxaluria primaria de tipo I, pero no contribuye a su prevención en personas normales. Además, sin la piridoxina, el magnesio no puede absorberse correctamente en el organismo.

- Evita malestares menstruales, el dolor en los senos y la depresión o cambios de humor en estos periodos.

Deficiencia de Piridoxina

Los trastornos que pueden presentarse en el organismo por falta o carencia de piridoxina son:

- Trastornos nerviosos: nerviosismo, ansiedad, insomnio, depresión.

- Problemas en la piel y caída del cabello.

- Calambres en brazos y piernas.

- Retención de líquidos.

- Dificultad de aprendizaje.

- Dermatitis seborreica

Las situaciones donde los suplementos con B6 resultan necesarios son:

- Cicatrización de las úlceras tórpidas (úlceras varicosas, quemaduras); la mejora de injertos y tratamientos de cicatrices abultadas, estreñimiento crónico o accidental; y en el tratamiento de la seborrea, calvicie y caída del cabello. Artritis: ayuda a desinflamar las articulaciones de las personas que padecen de artritis reumatoide.

- Colesterol alto: esta vitamina disminuye los niveles de colesterol en sangre.

- Alergias, Alcoholismo, Depresión y Estrés.

- Factor anti anémico.

Precauciones

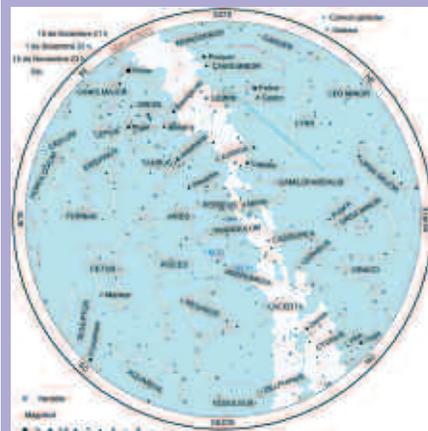
La Vitamina B6 es aparentemente segura si es consumida en las dosis recomendadas. Ingerida en altas dosis puede causar trastornos neurológicos y entumecimiento, mientras que la deficiencia de dicha vitamina puede ocasionar úlceras en la boca y en la

lengua, irritabilidad, confusión y depresión.

Los alcohólicos tienen un alto grado de riesgo de tener deficiencias de Vitamina B6.

En resumen: Se puede concluir que el magnesio junto a la vitamina B6 es una fórmula adecuada necesaria en la sociedad actual, no sólo como elemento coadyuvante en determinadas patologías, sino dándole un merecido valor preventivo en el mantenimiento de un buen estado de salud. Como cualquier vitamina del grupo B, no es común que se encuentren déficits de piridoxina en el organismo. Esto se debe a que esta vitamina se encuentra en múltiples alimentos de diferentes orígenes. Las deficiencias se encuentran, principalmente, en casos de malnutrición severas.

EL CIELO DE OCAÑA



03 de Diciembre, 13:34 Venus 6° al sur de la Luna.

05 de Diciembre, 11:39 Marte 3° al sur de la Luna.

07 de Diciembre, 10:03 Luna en cuarto creciente.

10 de Diciembre, 12:00 Saturno en conjunción con el Sol.

11 de Diciembre, 05:00 Mercurio en su mayor elongación: 21° Este.

13 de Diciembre, 00:27 Luna en Perigeo: 358.463 km.; 05:14 Aldebarán a 0,5° al sur de la Luna.

14 de Diciembre, 01:00 Lluvia de Estrellas Geminidas: 120 por hora; 01:06 Luna Llena.

17 de Diciembre, 04:17 M44 cúmulo Pesebre a 4° al norte de la Luna.

18 de Diciembre, 19:13 Regulo 1° al norte de la Luna; 11:45 Solsticio de invierno.

21 de Diciembre, 02:56 Luna en fase menguante.

22 de Diciembre, 09:00 Pico máximo de la lluvia de estrellas Úrsidas: 10 por hora; 17:37 Júpiter 2° al sur de la Luna.

GILBERTO GIOVANI

el fogón Platero

SERVICIO de COMIDA a domicilio para mayores dependientes, asociaciones y particulares

PRECIO MENU DESDE 4.5€

EL FOGÓN DE PLATERO CB
C/ANCHA SAN MARTIN, 3
45300 OCAÑA (TOLEDO)
TFNO.- 615434620 / 687774747
elfogondeplatero@gmail.com
www.elfogondeplatero.com

PERSONAJES CÉLEBRES DE OCAÑA (LII)

La calle de San Martín continúa después de pasar lo que era la Iglesia, a continuación de "Cuni", siguiendo por la acera de la izquierda. Allí encontramos a la familia "Vihuela", estoy hablando de Blas y Eugenia, con sus tres hijas y dos hijos: Juliana, que está casada con Bonifa "Bodega"; Mari Carmen, viuda de Ángel "El Dorao", que estuvo muchos años trabajando en la gasolinera de Sancho; Manola, está casada con Raimundo "Mona"; Blas, casado con Josefa, la hermana de "Los Salivas"; y Eugenio, que se casó con Reme, la hija de Gabino y Remedios Carrero que se marcharon a trabajar a Peñafiel y pasan largas temporadas en Ocaña.

La siguiente casa era una de esas casas de vecinos en las que vivían varias familias. En la planta de arriba vivía la familia del "Tío Bailarín" que se llamaba Luciano y estaba casado con Serafina del Val, que era hermana de "Los Tiñosos". Esta mujer trabajaba en la fábrica de botijos de su hermano, Andrés del Val, en la calle Recas. Era una mujer dotada para la alfarería, ponía las asas, las bocas y los pitorros con un arte singular, también hacía adornos con el barro.

Tenían tres hijas a las que llamaban "Las Bailarinas" y un hijo llamado Luciano, como su padre, se casó con Tomasa y se marcharon a Madrid. Las hijas se llamaban: Anuncia, que tuvo un estanco en la plaza Mayor junto al arco de la calle del Mercado; Concha, se casó con un hijo del "Tío Tuerto" y se quedó viuda, puso un bar en la carretera en el arco de Valdecuernos, es una mujer muy activa y con frecuencia la hemos visto participar en las actividades del Hogar del Pensionista; y Julia, que fue novia de mi hermano Luis, murió muy joven. En la planta de abajo vivían otras familias: la de Domingo y "La Aniana", que era hermana de Luis, el marido de "La Sira", tenían dos hijas: Antonia, que se casó con Miguel, el sobrino de Miguela, la de la Posada; y Emilia, se casó con Chenchó, el hijo del "Tío Pedro", que trabajaba haciendo mosaicos con Valle y Rama. También estaba la familia de Bernardo, que vivía con sus padres y sus dos hermanas: Dolores, que se casó con "Peña", que era hermano de "La Vicenta" la que vendía tortas en la Estación. Esta pareja tenía dos hijas, Angelines que se casó con un hijo de "Justicia", murió muy joven, y Esperanza, que está casada con uno de "Los Medios" de "La Florencia". La otra hermana de Bernardo se llama Esperanza, se casó con Pedro "Anisí" y tienen dos hijos: Pedro, que trabaja en el Ayuntamiento, y Bernardo, del que no tengo más datos.

Bernardo, el más pequeño de la familia, se casó con Alfonsa a la que mi suegro llamaba "La Guapita" y por extensión, también se lo llamábamos nosotros. Bernardo era un gran deportista, sobre todo en las carreras de medio fondo, que en Ocaña no le podíamos ganar nadie. Después destacó en el fútbol, siendo defensa en el Ocaña F.C., puesto en el que era insustituible.

En la puerta siguiente vivían "Los Pasitas", una familia formada por Celestino y Benita. Tenían tres hijos y una hija: Jose Luis, que se casó con una hija de "La Chata"; Isaac, que se casó con Angelines, la hija de "Patatas" el panadero; Celestino, casado con Carmen, el cual tiene un problema de movilidad y a menudo le vemos con una bicicleta unida a un carrito; y la única hija de este matrimonio, Angelines, que está casada con Isidro "Mona".

Al final de la calle había unas cambronerías y allí vivían varias personas. Una mujer llamada Vicenta, que era muy conocida en aquellos años, a la que llamábamos "Vicenta la de las Tortas", ya que vendía tortas en la Estación a los pasajeros que llegaban o se iban. En aquellos años, en la Estación de Ocaña pasaban varios trenes al día dirección Cuenca y después, dirección a Madrid. "La Vicenta" llevaba la cesta colgada del brazo y apoyada en la cadera con un mantel que cubría las tortas. Lo que yo no sé es si las hacía ella o las compraba en alguna panadería. Cuando no llevaba tortas, vendía estampitas.

En la siguiente casa vivía Paco "Caracola", que estaba casado con "La Elena". Fue una de las primeras parejas en separarse (en aquellos años no eran habituales las separaciones matrimoniales), unos años más tarde, "La Elena" formó pareja con José "Cagalín", que vino de Francia, donde trabajaba de albañil; en Ocaña le llamaban "Borgas", era un gran profesional y muy educado.

En el lado derecho de la calle de San Martín, al final, había más viviendas, y de allí salía una calle a la derecha, muy cortita, que terminaba en la calle Ancha y que por aquellos años no tenía nombre. Ahora se llama calle del Aljibejo. En esta calle vivían varias personas. Tomándola por el final y por los pares, de frente a la calle Ancha en la esquina con San Martín, a modo de chafalán, vivía una familia a la que se conocía en Ocaña como "Los Patillas". Llegaron a Ocaña formando parte de familias que se dedicaban a reparar por las calles ollas, pucheros y cacerolas de porcelana,

también arreglaban paraguas y otros utensilios del hogar. El patriarca tenía unas largas patillas, no muy comunes en aquella época, y de ahí el mote. A la madre la llamaban "La Comadre", tenía muy buena planta, igual que su marido y sus hijos, y siempre llevaba unos pendientes muy largos.

Los hijos se llamaban: Juan, Nono, Carmen, que se casó con Felipe Oliva, que falleció hace unos años, Antonio, que según mis noticias vive en Lillo, y Alfredo. Estas familias, hasta que llegaron a Ocaña, iban de un lado para otro, hasta que se afincaron en nuestro pueblo. Se ganaban la vida trabajando en su oficio de Quinquilleros, después de unos años, fueron aparcando el origen de su existencia y reconvirtiéndose a otros oficios. Una gran parte de ellos se dedicaron a la venta ambulante, pudiéndoles ver "El Lunes" en la plaza de Ocaña con un puesto de ropas y otros enseres. Yo no sé si en la actualidad siguen saliendo a vender a "El Lunes", porque hace muchos años que yo no estoy en Ocaña, donde suelo acudir los fines de semana y en fiestas señaladas. Los "Quinquilleros", al menos cuando llegaron a Ocaña, tenían un estilo de vida, de vestir y hasta de lenguaje propio. Eran buena gente y muy trabajadores.

Continuará...

EMILIO ARQUERO

GRACIAS

Ocaña, 5 septiembre 2016

A la atención de mi buen amigo y prestigioso articulista del no menos prestigioso PERFIL DE OCAÑA, Emilio Arquero:

En tu pensamiento, analiza estas mis simples, pero sinceras, palabras: GRACIAS, con mayúsculas.

Desde pequeño, mis buenos padres me enseñaron que "Ser agradecido es de buen nacido".

Pues bien, solamente tu recuerdo de mi querida familia en el pasado PERFIL, concretamente la palabra de mi querido padre, SEÑOR LEOPOLDO (que tanto hizo por nuestra Iglesia de Ocaña) me obliga a testimoniarte mi afecto.

Una vez más, MUCHAS GRACIAS.

Un buen amigo,

SIMÓN FERNÁNDEZ

VERDE QUE TE QUIERO VERDE

Un mes más nos acercamos a nuestros amigos con un saludo especial a los que nos han dicho que cuando abren **El Perfil**, lo primero que leen es la página de "Verde, verde".

Este mes, Vicente, dada tu reciente reelección como consejero de Caja Rural Castilla-La Mancha, en unión del nuevo equipo directivo de dicha entidad, quiero felicitarte por ello, así como al resto de componentes del equipo directivo. Es una satisfacción tener un colaborador como tú, que mes a mes deja un hueco en sus trabajos y en su agenda para transmitir algunos comentarios para nuestros lectores.

- Muchas gracias, Pepe, transmitiré tu felicitación en la próxima reunión.

Y uniendo un poco con lo anterior, y dado que estos días atrás he visto en un programa de televisión algunas referencias a la PAC y esas ayudas que están permitiendo mantener el sector, quisiera que me dijeras si esas ayudas las gestiona la Caja Rural o es una gestión que se ofrece en otras entidades. Y cuál es la ventaja de hacerlo en la Caja Rural, si es el caso.

- Casi todas están a lo mismo, y te lo digo porque los bancos nunca han querido a los agricultores, porque éramos los parientes pobres. Caja Rural de Toledo, ahora de Castilla-La Mancha, con diferencia, siempre nos ha querido y hemos tenido las puertas abiertas, con una especial atención al sector cooperativo. Como anécdota, a los de la Caja Rural siempre nos han llamado "los de la boina".

Pero parece que hay un acercamiento de la banca en general hacia el sector agrario.

- Claro, es que corren tiempos complicados y hay que buscar clientes a cualquier precio. Pero es algo que sucede ahora, no pasaba hace unos años. Ahora se ofrecen anticipos de la PAC o anticipos de cosecha, cosa que ha hecho siempre la Caja Rural.

¿Pero esos adelantos de la PAC los hace la Banca o es el Gobierno Regional?

- La Caja Rural es agente colaborador del Gobierno regional y gestiona todo el proceso de la PAC, desde la solicitud hasta el cobro de la subvención. Ofrece un asesoramiento personalizado, una tramitación ágil y el anticipo de las subvenciones. Además, es la única entidad financiera de Castilla-La Mancha con sello de calidad AENOR por su gestión de la PAC. Es Entidad Agraria de Gestión, que no sólo

tramita expedientes, sino que también resuelve posibles incidencias en el proceso de verificación de datos ante la Consejería de Agricultura.

Bien, dejemos a un lado este asunto, no sea que se piense que se está haciendo publicidad, nada más lejos de nuestra intención. Miremos al campo y a las aceitunas concretamente, como la cosecha más cercana en el tiempo, y es concretamente que he visto olivas llenas de picaduras de mosca, y otras sin nada.



- Claro, porque eso son las larvas, que han puesto los huevos en unos sitios y en otros no. Pero creo que sería mejor empezar hablando del cereal, que para un año que está como debe ser... con la tierra en condiciones, aunque luego terminemos mal.

Hay que reconocer que las lluvias de la Pilarica llegaron pletóricas.

- Son de 50 a 60 litros por metros cuadrado los que han caído.

Perdona que te corte, pero ahora me acuerdo que también he visto sembrando avena de forraje directamente sobre los restos de la anterior cosecha, sin arar anteriormente.

- Eso se llama siembra directa, pero no quiere decir que sea ecológico, de hecho es que antes de sembrar fumigan con un herbicida total y luego después de fumigar siembran encima del rastrojo, y por esta zona se hace en la zona del Corralejo. Se hace con unas máquinas especiales que valen una fortuna, no sabría decirte su precio. A mí me han animado alguna vez a que hiciera ese tipo de siembra, porque dicen que la tierra no se erosiona, no se ventea, pero nunca me he animado a hacerlo.

Bien, volvamos al inicio de curso, que parece que estás muy ilusionado con ello.

- Hombre, es que el curso se ha empezado de lujo, ya que con el agua caída y las buenas

temperaturas, lo que no crezca es no crece con nada. Yo creo que el año no está para correr, hay que dejarlo que siga su desarrollo normal y que rompa toda la maleza que había, porque hay mucha maleza en las tierras. Aparte que eso que rompe, que es ricio de leguminosas, o ricio de cebada, es una buena aportación de nitrógeno natural a las tierras. De hecho, es que en ecológico te recomiendan siempre sembrar leguminosas y arar en verde por el aporte de nitrógeno.

Volvamos de nuevo a la oliva.

- Cuando vinieron las lluvias, yo miraba los que estaban peor que nosotros, por ejemplo, Huerta de Valdecarábanos, donde había ya aceitunas arrugadas, "sequitas del to", que por cierto se han "estirao" y de hecho, que cuando vi las primeras lluvias para la Virgen del Pilar, decíamos que era poco para llegar a las raíces, pero han llegado a la raíz. Luego el agua ha llegado bien para la oliva, no tan bien para la paja, pero ya sabes que si tuviera que llover a gusto de los agricultores, no llovería nunca.

Me decían que había exceso de paja.

- Es que este año, por cada dos paquetes del año pasado salen seis, por eso hay exceso de paja, pero la mayor parte acabará en Murcia, donde no hay nada y hay que alimentar al ganado.

¿Tu crees que se va a adelantar la aceituna?

- Cada vez se está cogiendo un poco antes, de hecho estos días atrás estuvo en Madridejos el Sr. García-Paje, en una cosecha de aceitunas, verdes, desde luego, pero el hecho es ese.

Hombre, una aceituna en verde no puede tener el mismo aceite que una madura.

- Sí, pero hay mucha aceituna que se coge en verde para crudas, y las que no dan el calibre, ¿A dónde van? Pues para aceite. Pero dejemos ya el tema, que el terreno no da para más, te dejo estos pocos refranes.

Por los Santos, siembra trigo y siembra cardo.

No pase noviembre sin que el labrador siembre.

Quien cava en Noviembre el tiempo pierde. En acabando noviembre quien no sembró que no siembre.

Quien cava en Noviembre el tiempo pierde.

VICENTE LÓPEZ JIMÉNEZ
y JOSÉ RUBIALES ARIAS

DEPORTES

FÚTBOL SALA

TERCERA DIVISION NACIONAL FÚTBOL SALA ¡¡¡¡¡ALBACETAZO !!!!!

EL VILLA DE OCAÑA CONQUISTA ALBACETE Y VENCE POR UN CONTUNDENTE 3-6 AL LIDER

OCTUBRE PLETÓRICO para el Villa de Ocaña que se reafirma en la categoría suma y sigue, imponiéndose ante los gallitos de la categoría.

8 de octubre, pabellón Rafa Yunta, nos visita el invicto y primer clasificado Alcazar de San Juan, que cuenta por triunfos todos sus enfrentamientos pero que sucumbe en Ocaña en un gran partido de los nuestros, tras remontar un cero a dos adverso, cuando los de Alcazar se las prometían muy felices surgió un gran Ocaña, sabedor que los partidos en el Rafa Yunta son muy largos y confiando en su potencial y en una afición que empujó al equipo en todo momento fiel a nuestros colores, los de Villa de Ocaña desplegaron un gran juego consiguiendo goles de auténtico manual y voltear el marcador por medio de Antoñito ante el delirio de la grada en pie que gritaba ¡¡¡Ocaña, Ocaña!!! Afición y equipo hicieron el resto venciendo por 6 goles a 4 marcando por los locales CHIN 2, ANTOÑITO, JORGE Y SERGIO DE VEGA. Merecida victoria que hacía justicia a lo acontecido en la pista.

15 de octubre tocaba viajar a San Clemente un equipo descendido de segunda la campaña anterior, varias bajas en el villa de Ocaña pues no eran de la partida Josito, Rochano, Isma y Miguel, gran partido de los nuestros que pese al mal arbitraje donde para los de Cuenca valía todo, dominando el marcador en todo momento, pero a falta de un 1m12" los colegiados intervienen pitando un penalti inexistente y una falta que supuso una injusta derrota y una vergonzante victoria por cinco a cuatro para los conqueses en todo momento dominados y superados. Marcaron Sergio Heras 2, Antoñito y Sergio de Vega. Tocaba recuperarse y pensar en los entrenos para la siguiente jornada.

23 de octubre derbi regional y reencuentro con un amigo y compañero en el Ocaña, Cholo que entrena a Olias, todo muy bonito y emotivo por nuestra parte pues nos une una buena amistad y recuerdo de tantas batallas juntos defendiendo la camiseta del Ocaña. Un aliciente más para la batalla que nos esperaba en el Rafa Yunta que revivía estos

derbis de años anteriores y en un pabellón a rebosar y el equipo dispuesto a reverdedecer viejos laureles ahora con jugadores de la localidad formados en nuestra escuela. El partido no defraudó a nadie, brillante el Ocaña ante un rival serio que adelantó líneas buscando a los nuestros, el partido se había trabajado así entrenamientos y esto no nos sorprende y mediante dos buenas combinaciones Josito primero y luego Rochi ponen tierra de por medio marchándonos así al descanso.

En la reanudación Olias logra empatar a dos, pero la reacción del Ocaña no se hizo esperar, Josito de nuevo y Javier que marcaba su primer gol en tercera, ante la alegría de la grada que animaba y empujaba a los ocañenses, los de Olias lo intentan con juego de cinco y Jorge volvía a marcar para los de la mesa, recortaron luego los visitantes en un partido ya controlado por los locales. Mencionar también el buen trabajo de Isma en la portería que hizo imposible cualquier tipo de reacción de los de Olias, tres nuevos puntos y ya tocaba pensar en el enfrentamiento de la próxima jornada ante el líder Albacete.

29 de Octubre PARTIDAZO viaje a Albacete con las bajas de Josito, Rochi, Iván y Miguel pero convencidos de que las cosas se están haciendo bien y de que Albacete no se nos puede escapar en la tabla y debíamos mostrar nuestra candidatura a luchar por el campeonato, la lección aprendida de San Clemente no podemos llegar ajustados en el marcador al final.

Se inicia el encuentro, se adelanta pronto el Albacete que se las prometía felices, pero un serio Ocaña que no se arruga comienza a desplegar su juego y es capaz de dar la vuelta al marcador por medio de Sergio de Vega y a continuación Sergio Heras hace el 1-2 al descanso para el Villa de Ocaña. Las caras de jugadores, público y técnico de Albacete lo decían todo, preocupación no ya por el resultado todavía corto sino por el buen hacer y la seriedad de Ocaña.

En la reanudación un equipo local volcado y que no encontraba la manera de hacer daño a los de la mesa, que de nuevo en una gran jugada que finalizaba Antoñito ampliaba la ventaja, Albacete de nuevo se ponía a uno, dos a tres en el luminoso, pero la alegría de los locales duraba poco porque los Ocañenses estaban convencidos de sus armas y buscaban la portería rival en cada jugada, de nuevo Antoñito ponía el cuarto y cerraba Chin con dos tantos más para cerrar un justo 3 a 6 para los del Villa de Ocaña, que no dejaba ninguna duda de su buen hacer, reconocido por jugadores e inchada rival.

Gesta de este equipo joven que es de todos los ocañenses y de nuevo aprovecho esta página para agradecer vuestro apoyo y convocaros de nuevo esta semana al Rafa Yunta **EL SÁBADO 5 DE NOVIEMBRE A LAS SEIS DE TARDE ANTE AGUILA F.S.**

EL SÁBADO 12 DE NOVIEMBRE A LAS SEIS DE LA TARDE ANTE LA SOLANA.

NO OS LO PERDAÍS, ESTAMOS A TRES PUNTOS DEL PRIMERO, PERO SOBRE TODO QUE NO OS LO CUENTEN, ACUDIR A DISFRUTARLO ¡¡¡UN, DOS, TRES, OCAÑA!!!

Recordaros que todas las semanas LOS JUEVES A LAS 3 Y 15 en ONDA CERO TOLEDO Y HASTA LAS CUATRO SE HABLA DE FUTBOI SALA Y DEL VILLA DE OCAÑA.

MANUEL CASTILLA

centro de belleza TCUIDA

- Laser lipolítico
- Presoterapia
- Fotodepilación
- Fototerapia
- Asesoramiento nutricional
- Extensiones de pestañas
- Plataforma vibratoria
- Cabina rayos uva
- Tratamientos corporales y faciales con vinoterapia

TRAVESIA DE SANTA CATALINA, 8 1º DCHA
45300 OCAÑA

PIDANOS CITA
650.678.309

DEPORTES

ATLETISMO



CON LAS MIRAS PUESTAS EN VALENCIA Y SAN SEBASTIÁN

Duro octubre han tenido varios componentes del CDE Atletismo Ocañense preparando el maratón de Valencia. Estos son: Jonathan Santiago, Sergio Torres, Sergio Martínez, Enrique Peñaranda, Carmelo Figueroa y Juan Carlos Oliva. La prueba tendrá lugar en la capital levantina el 20 de noviembre. El 27 de noviembre Jesús Manuel Nava y Juan Carlos Asensio cubrirán la misma distancia en San Sebastián.

A continuación vamos a contar lo realizado este mes por estos y otros atletas:

El 2 de octubre tuvieron lugar los "10kms



solidarios del Santander" en Aranjuez, prueba apadrinada por Abel Antón. Destacó Sergio Martínez, 10º de la general con un gran tiempo de 36'39" (marca personal).

En categorías inferiores Sofía Gregorio ganaba en alevines, siendo tercera Soraya Encinas. Mientras A. Sáez marcaba 1h25' en la media maratón de Alcázar de San Juan.

A la semana siguiente Sergio Torres e Iván del Nuevo se desplazaban a Madrid para correr la carrera "profuturo". Ambos eran sextos, Iván en la prueba de 3kms con 9'36" (marca personal) y Sergio en la de 10kms con 37'10".

Al mismo tiempo se corrían los 10kms de Ontígola (por asfalto y caminos): A. Sáez (Canoble) quedaba 2º con 38'33" y Juan Domingo Valdeolivas 3º con 39'06". El 12, Jacqueline era Ontalba 3ª en pre-benjamín y Erika Ontalba 4ª en infantiles en la Legua de Villaconejos.

Los atletas del Canoble han disputado dos trail este mes: La Pedriza el 16 y Palomera el 23. La Pedriza contaba con un trazado de 26 kms y un desnivel positivo de 1.900m. Rafael Zamorano era 5º senior y 8º de la general, Jacob Pinazo 20º, Alejandro Gutiérrez 40º, Felipe Rodríguez 65º y Luis Peral 74º. También corrió Gabriel Martínez (Training Locura), cubriendo el recorrido en 4h30'. En Palomera (19 kms con 800 metros en positivo) Rafael Zamorano 5º de la general, Jacob Pinazo 10º, Alejandro Gutiérrez 20º, Felipe Rodríguez 21º, Luis Peral 42º, Daniel Gallego 72º y José Luis Orgaz 80º. En ducross Iván del Nuevo era 14º de su categoría en Boadilla del Campo el día 16.

Y en cuanto a medias maratones:

HORIZONTALES
1: POR. SUTIL. 2: ESAS. PEGA. 3: CAJUCAR. C. 4: ORADOR. TA. 5: IR. L. SI.
6: DO. CASERO. 7: 1: CARACAS. 8: OVAS. RANA. 9: SOLAR. PAS.
VERTICALES
1: PECO. DIOS. 2: OSARIO. VO. 3: RADAR. CAL. 4: SUD. CASA. 5: S. COLAR. R.
6: UPAR. SAR. 7: TER. SECAR. 8: 8: IG. TRANA. 9: LAQA. OSAS.
SOLUCIÓN DEL CRUCIPERFIL



Fuenlabrada el 16 y Ávila el 23. En Fuenlabrada tuvimos dos ocañenses y dos atletas del Oropesa Corre. Josué Díaz-Regañón y David Gutiérrez marcaron un tiempo de 1h22'14" (marca personal de Josué), Sergio Martínez 1h26'44" (marca personal) y Rubén Serrano 1h28'20".

A Ávila se desplazaron 9 atletas del CDEA Ocañense. Destacó Jonathan Santiago con 1h20'29" 22º de la general y 7º senior. Otros fueron: Jesús M. Nava y Juan D. Valdeolivas 1h26', Juan C. Asensio 1h36', Daniel Briante 1h34', Jesús González 1h41', Jesús Manuel Carrasco 1h49', y Carmelo Figueroa y David Cantarero 1h54'.

A.S.M.

**MADERAS
MEDINA, S.L.**
MADERAS NACIONALES Y DE IMPORTACIÓN
FRISOS Y TARIMAS
MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN
DE CASAS DE MADERA

Carretera de Cabañas, s/n
Tfno.: 925 120 229 (4 líneas) - Fax: 925 120 770
E-mail: maderasmedina@maderasmedina.com
www.maderasmedina.com
45300 OCAÑA (Toledo)

**INSTALACIONES
LOS LLANOS**
FONTANERÍA • GRUPOS DE PRESIÓN
CALEFACCIÓN • AIRE ACONDICIONADO

**PRESUPUESTO SIN COMPROMISO
CALIDAD Y SERIEDAD**
627 944 383
Polígono Industrial LA PICOTA
Calle 3, Nave 7 - OCAÑA (Toledo)

DEPORTES

KÁRATE



El pasado 2 de octubre el Club Karate Ocaña, cumplió 15 años desde que comenzó la actividad de la disciplina de Karate, allá por el 2/10/2001 en el Gimnasio Fisiosport, en la C/Virgen de los Remedios, de nuestro Municipio.

Para festejar estos 15 años, los amigos y alumnos que quisieron celebrar nuestra andadura, nos reunimos alrededor de una mesa, el pasado día 2, en el Restaurante Casa Carmelo, donde una vez más, disfrutamos de una excelente comida en compañía de alumnos, familiares y amigos.

En esta jornada que comenzó a las 15 horas, entregamos algunos obsequios, entre otros, un nuevo karategi para Daniella (hija de Emiliano y Paloma), la cual estamos deseando de poder disfrutar de su compañía "cuando tenga la edad reglamentaria".

Para poner el broche y clausura de esta reunión de amigos, os dejamos esta imagen de los asistentes a la comida de este 15º Aniversario.

Gracias a todos por vuestra asistencia al acto, os esperamos dentro de 5 años, D.m. cuando cumplamos 20 años de existencia.

Miembros, familiares y amigos del Club Karate Ocaña.

El pasado 16 de octubre de 2016 en el Campo de Fútbol Municipal de Yuncler (Toledo), el Club Karate Ocaña volvió a colocarse el cinturón "rosa" y formó parte de la II Edición del Campeonato Benéfico "Karate contra el Cáncer", el cual fue organizado por el Ayuntamiento de esta localidad y el Club Karate Toletvm.

Nuestros alumnos y padres del Club asistieron realizando una aportación para esta noble causa, la cual en esta segunda edición consiguió la asistencia de 300 karatekas procedentes de clubes de nuestra Comunidad y de la Comunidad de Madrid.

Desde nuestra directiva, agradecer a

todos los que de una u otra manera habéis participado con ilusión en esta actividad y animar al resto a colaborar en estas y otras iniciativas.

Por otro lado, el pasado día 23 de octubre (domingo), coincidiendo con las actividades del "Día Mundial del Karate" y gracias a la colaboración entre el Ayuntamiento de Ocaña (Concejalía de Deportes) y el Club Karate Ocaña, este Club puso en marcha el Reto Solidario "ENTRENA DURO 100 VECES".



Con este objetivo y colaborando con las actividades en Okinawa (Japón), este club puso en marcha este reto, con la intención además de colaborar con CARITAS OCAÑA y tratar de ayudar a los más desfavorecidos.

La jornada, comenzó a las 10,45 horas, e hizo disfrutar a todos los asistentes al mismo, procedentes de las localidades como: Huerta de Valdecarabanos, Aranjuez, Noblejas, Villatobas, Torrejón de Velasco (Madrid), Toledo, Valdemoro (Madrid) y Ocaña, entre otros.

El RETO consistió en que los 30 asistentes (entre practicantes, padres, y amigos del Club, de edades desde 4 hasta 52 años), realizaran un Kata de Karate durante 100 repeticiones.

En este acto solidario, el Club de Karate ha conseguido obtener en esta iniciativa alrededor de

100 Kg. de alimentos, los cuales se entregaron a las representantes de CARITAS (Isabel y Puri).

En el acto de clausura y tras 2 horas de duración aproximadamente, tuvimos el honor de contar con la asistencia del Concejal de Deportes del Ayto. de Ocaña Luís García-Bravo Naharro, para la entrega de los alimentos obtenidos y la entrega de certificados de asistencia.

En la entrega de los mismos, el Profesor del Club Carlos Pastor dirigió unas palabras a todos los asistentes, agradeciendo el trabajo, esfuerzo y dedicación de todos sus alumnos, así como padres y amigos en esta actividad del Karate, agradeció una vez más, la colaboración de su Ayuntamiento y la Concejalía de Juventud y Deporte de Ocaña, en esta entrega también Isabel Ruiz (CARITAS OCAÑA), agradeció y destacó el gesto tan emotivo y solidario que todos los componentes del Club Karate Ocaña, Club Karate Torrejón de Velasco, amigos y padres, han demostrado en este acto.

Nuestro Club de Karate, quiere agradecer, a CARITAS OCAÑA, sus emotivas palabras y el reconocimiento a su labor, así como, al Concejal de Deportes, una vez más, el buen trato y excelente respuesta que recibimos siempre desde su Concejalía; a los alumnos, padres, amigos y público agradecer una vez más vuestra excelente acogida y respuesta, esperando que os haya gustado este nuevo RETO.

También queremos expresar nuestro agradecimiento a Antonio Gómez Yugo y José Rubiales Arias, por su tiempo y dedicación entre nosotros, y las excelentes imágenes que nos brindaron de este evento.

Nos vemos pronto, con una nueva cita de la mano del Club Karate Ocaña, os esperamos.

CARLOS PASTOR

ABRACADABRA

¡QUE VIENEN LOS CANADIENSES!

Hace pocos días que se ha producido el acuerdo definitivo del CETA, el acuerdo bilateral entre la Unión Europea y Canadá, y que bien podría ser la puerta trasera de todos los impactos negativos que llegarán más adelante con el TTIP, del que ya hablé hace unos meses. Por arte de magia, representantes políticos europeos, que no han sido elegidos por los ciudadanos, han tomado decisiones que nos afectarán a todos. Y lo llamamos democracia...

CETA pondrá en marcha algunos de los aspectos que se negocian actualmente en el TTIP y que deberían suponer un rechazo social importante.

Al igual que el TTIP, el CETA presenta aspectos muy problemáticos con respecto a los ciudadanos y la soberanía de los gobiernos de cada país. Incluye un mecanismo de resolución de posibles controversias entre la empresa o inversor privado y el Estado con el que negocie. Este mecanismo inversor-Estado permite a los inversores extranjeros denunciar a los estados

empresas a los contribuyentes, y ejerce una presión inaceptable sobre los gobiernos, que para evitar pagar esas multimillonarias multas, terminarán legislando para ellas en vez de a favor de las personas a las que representan, los ciudadanos.

Además, el CETA pone en peligro nuestra seguridad alimentaria. Mientras que la legislación europea vigente no acepta ninguna contaminación por organismos modificados genéticamente en semillas y alimentos, los textos acordados entre la UE y Canadá demuestran una concesión de la UE para aceptar niveles de contaminación en productos importados desde Canadá. Una vez que Europa acepta esto, aunque sea a niveles bajos, los ciudadanos tendrán que decir adiós a una alimentación libre de transgénicos. Este ejemplo ilustra perfectamente cómo los negociadores europeos no dudan en priorizar los beneficios de la industria frente a nuestras (todavía insuficientes) normas de protección de la salud y del medio ambiente.

El CETA, en definitiva, pone seriamente en riesgo nuestra democracia y la protección básica de los ciudadanos y el entorno. ¡Menudo truco!

JOSÉ A. RUBIALES G^o DE LA ROSA

...endosa el riesgo de las inversiones privadas de las corporaciones y grandes empresas a los contribuyentes...

Este CETA, siglas en inglés de *Acuerdo Comprehensivo Económico y de Comercio*, no es más que un acuerdo comercial de características muy parecidas al TTIP, acordado por los jefes europeos sin el correspondiente debate y aprobación de los parlamentos estatales.

Su negociación ha pasado desapercibida para la opinión pública, y sin embargo el acuerdo contiene muchas de las peligrosas acciones a las que llevaría el controvertido TTIP. La implementación del

firmantes del acuerdo ante tribunales privados y secretos, si consideran que sus beneficios o potenciales inversiones se ven afectadas por leyes o políticas aprobadas legítimamente por los gobiernos.

Es decir, las empresas pueden pedir compensaciones multimillonarias, y ganarlas a expensas de los ciudadanos, quienes terminarán pagando la factura estatal, como siempre. Un sistema injusto y antidemocrático que endosa el riesgo de las inversiones privadas de las corporaciones y grandes

DERECHO CIVIL
reclamación de deudas
desahucios
arrendamientos
divorcios
herencias
contratos

DERECHO MERCANTIL
constitución de sociedades
derechos de los socios

DERECHO PENAL
indemnizaciones
por accidentes de tráfico
procesos penales
faltas

DERECHO LABORAL
despidos
indemnizaciones
expedientes de regulación de empleo

DESPACHO DE ABOGADOS
ESPINOSA
CONSULTA JURÍDICA GRATUITA ON-LINE

DespachoEspinosa.com

CONÓZCANOS EN:
<http://despachoespinosa.com>
CONSÚLTENOS GRATUITAMENTE

LETRADO DIRECTOR
Manuel A. Espinosa
DESPACHO
Juan Carlos I, núm. 2
TELNO. Y FAX
925 120 535
MÓVIL
609 108 190
E-MAIL
info@despachoespinosa.com

ÚLTIMA PÁGINA

EL CRUCIPERFIL

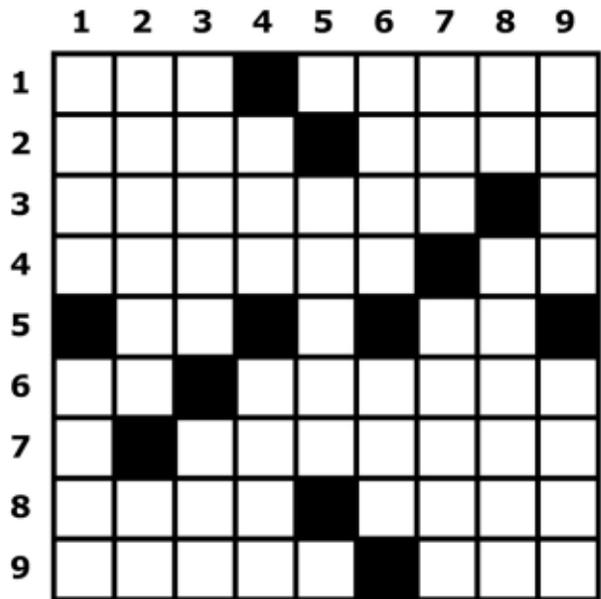
HORIZONTALES

1: Preposición que denota multiplicación de números. Agudo, perspicaz, ingenioso. 2: Las de ahí. Da golpes a alguien o algo. 3: Desgastarse o estropearse algo por el paso del tiempo. Consonante. 4: Persona que habla en público, pronuncia discursos o imparte conferencias. Símbolo del tantalo. 5: Dominio de Internet. Consonante. Silicio. 6: Dominio de Internet. Que se hace o se cría en casa. 7: Uno. Capital de Venezuela. 8: Huevos juntos de algunos peces. Batracio. 9: Terreno edificable. Igualdad en la altura o en la superficie de las cosas.

VERTICALES

1: Cometo un pecado. Divinidad. 2: Osero. Versión original. 3: Sistema que permite descubrir la presencia y posición en el espacio de un cuerpo que no se ve, mediante ondas radioeléctricas. Caloría. 4: Prefijo que significa 'sur'. Residencia. 5: Sur. Hacer pasar un líquido por un colador o filtro. Decimoquinta consonante del abecedario. 6: Levantar, aupar. Su Alteza Real. 7: Vocablo latino que significa 'tres veces'. Extraer la humedad. 8: Índice glucémico. Capital de Albania. 9: Sustancia que se emplea para fijar el peinado. Te atreves.

(La solución está publicada en otra página de esta revista)



FARMACIAS DE GUARDIA EN NOVIEMBRE

Dña. MARÍA DE LOS ÁNGELES VERDUGO

Mariana Pineda, 6 - Tfno. 925 131 056

días 2 al 8

URGENCIAS: 659 475 912

Dña. M^a SOLEDAD MUELAS G^o ESTELLER

C/ Comandante Lence - Tfno. 925 130 864

días 16 al 22 y 30

URGENCIAS: 689 684 471

Dña. M^a Jesús García Cañadilla

C/ Mayor, 15 - Tfno. 925 156 093

días 1 y 23 al 29

URGENCIAS: 659 403 147

Dña. Carmen Hervás Romero

Avda. del Parque, 4 - Tfno. 925 120 944

días 9 al 15

URGENCIAS: 696 661 904

ROGAMOS CONFIRMEN LOS TELÉFONOS DE URGENCIA, SITUADOS EN LA PUERTA DE CADA UNA DE LAS FARMACIAS DE GUARDIA



AUTOSERVICIO 24 h

PRUEBE NUESTROS NUEVOS
COMBUSTIBLES

PROTEJA SU MOTOR Y HAGA
MÁS KILÓMETROS POR EL
MISMO DINERO



¡NUEVOS PRODUCTOS!

Sacos de Leña y Carbón
Botellas de Butano y
Propano

OPENGAS
ESTACIONES DE SERVICIO

Ctra. de Cabañas, 2C - 45300 OCAÑA - Horario Oficina: L a V de 8 a 22 h. - S y D de 9 a 22 h.

www.opengas.es

contacto@opengas.es

Tel. 24 h: 902 995 263

PSICOTÉCNICOS OCAÑA

SU CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE TODA LA VIDA

CONDUCTORES - CAZADORES

HORARIO

MIÉRCOLES de 9:30 a 14:00 y de 16:30 a 19:30,
y abrimos el TERCER SÁBADO
del mes, de 11:00 a 13:00

Tel. **925 13 14 76**

C/ Mártires, 17
45300 OCAÑA

(FRENTE AL CENTRO PENITENCIARIO)



- CARNETS DE CONDUCIR
- PERMISOS DE ARMAS
- SEGURIDAD PRIVADA
- ANIMALES PELIGROSOS
- CERTIFICADOS MÉDICOS
- EMBARCACIONES

PRECIOS SIN COMPETENCIA
FOTO Y TRAMITACIÓN GRATUITA